

La Prensa

Jueves, 1 de febrero de 1934.—Santos de hoy: San Cecilio. Santos de mañana: La Purificación de Ntra. Sra. El Sol sale a las 6'54; pónese a las 5'44. La Luna sale a las 7'28; pónese a las 7'47. Temperatura máxima: 20'4. Mínima: 16'7.

España se salva siempre porque es un país de compartimientos estancos: lo que estalla en una parte de su superficie repercute muy difícilmente en el resto de la gran piel de toro extendida al sol entre los dos mares.—G. MARANON.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Comentarios del día

Las dificultades con que lucha la industria tabaquera canaria

La desigualdad de trato en la Península

En diversas ocasiones las dificultades de una contratación equitativa y justa entre los tabaqueros canarios y la Arrendataria española han creado graves conflictos que han repercutido hondamente en el país, llevando el desasosiego a muchos hogares que en la industria del cigarro tienen su única base de sustentación.

Canarias, provincia española, ha luchado en distintas épocas para conseguir que la Compañía que en España monopoliza la venta de tabacos atienda en sus compras al mercado nacional que nuestras islas representan.

Varias amenazas de rebaja en los pedidos anuales han originado la alarma de grandes y pequeños industriales de nuestras dos provincias, y han dado lugar a mítines, manifestaciones, circulación profusa de telegramas y gestiones de comisionados en Madrid para lograr la solución de los graves conflictos que las veleidades antipatrióticas de la Arrendataria han planteado en Canarias.

Ultimamente parece que el "modus vivendi" tabaquero había creado una era de tranquilidad, hasta cierto punto estable; pero de pronto, lo que no conocíamos las interioridades del asunto, por no interesarnos directamente, nos vemos sorprendidos por noticias y datos que ponen de manifiesto el "buen trato" que las labores de nuestras islas tienen en el territorio peninsular, merced a conveniencias de la Arrendataria que el Gobierno rubrica con su asentimiento. Nos referimos a las ventas en comisión, autorizadas por el Estado español a los industriales canarios y a los fabricantes de Cuba.

En la reunión de la Cámara de Comercio celebrada el martes en el Circulo Mercantil de esta capital, don Angel Carrillo dió cuenta a los reunidos de las características principales de esta importante cuestión, citando datos numéricos de la claridad meridiana.

En la reseña de la mentada reunión, publicada en nuestra edición de ayer, hicimos referencia a las manifestaciones del señor Carrillo. Queremos insistir hoy en el asunto, porque a nuestro juicio es merecedor de una atención preferente.

Dijo el señor Carrillo que, al autorizarse las ventas en comisión, tanto él como otros industriales canarios enviaron sus productos al mercado peninsular, al mismo tiempo que lo hacían los fabricantes de Cuba. Pero para dichas ventas se estableció oficialmente un precio mínimo: Un puro de la Habana no podrá venderse a menos de setenta céntimos; un puro de Canarias no podrá venderse a menos de una peseta con veinticinco céntimos. Estos cincuenta y cinco céntimos de diferencia entre un producto de fama universal y otro de limitada fama, son casi una prohibición. Una prohibición para la importación de la provincia española, naturalmente.

En España se fuma mucho y se desea —la Arrendataria no lo permite— fumar barato. ¿Qué peninsular, por muy patriota y muy admirador de las Islas Afortunadas que sea, va a gastarse cinco reales en un puro de Canarias pudiendo adquirir un habano por dos reales menos?... ¡Así Cuba exporta a España lo que ha exportado, y Canarias deja de ganar lo que Cuba se embolsa!

Lo lógico, lo racional—y lo nacional también—sería lo contrario: Protección a la industria de Canarias; precio mínimo para poder luchar con la fama de las labores cubanas y en último caso igualdad de trato para las dos producciones si se estima que una nación hispano-americana debe igualarse en la protección de España, con una provincia española. Lo demás es absurdo. Pero parece que el absurdo entra en los cálculos de la Compañía Arrendataria. ¡Lo malo es que también entre en los cálculos de quienes no lo debieron tolerar!

Y ahora los datos escuetos que ponen de relieve la protección que España dispensa a los tabacos de la Habana, protección numéricamente manifestada en la siguiente relación de las exportaciones de tabaco que Cuba hizo a diversas naciones en el mes de noviembre de 1933:

PAISES	Puros (Unidades)
Estados Unidos	346.550
Argentina	21.343
Perú	400
Canadá	75.550
Uruguay	10.100
Alemania	13.950
Holanda	8.025
Gibraltar	13.600
Dinamarca	594
Bélgica	21.662
Reino Unido	1.764.376
Islas Canarias	36.950
Australia	2.000
Antillas Inglesas	7.500
Bolivia	2.200
Chile	6.000
Guatemala	500
Panamá	5.950
Venezuela	2.800
España	1.427.875
Francia	459.535
Portugal	2.650
Suiza	74.750
África Inglesa	4.221

Por la anterior relación se ve que España, en un solo mes, importó de la Habana "un millón cuatrocientos veinte y siete mil ochocientos setenta y cinco" puros, sin contar con los que importó Canarias, que fueron "treinta y seis mil novecientos cincuenta". Y no es ésta la única cantidad importante de habanos comprada por España, pues en el mes de octubre importó cerca de un millón.

Facilmente se comprueba que España, a pesar de su inferioridad de población respecto a otras naciones compradoras, va a la cabeza, después del Reino Unido, de las importadoras de puros cubanos. Y estas cantidades fabulosas de importación se logran con menoscabo de la industria de una región española que, si en la mayor parte de los casos no puede competir en calidad con los productos cubanos, podría competir siempre en precio si el Estado español y la Arrendataria se lo permitieran.

Mientras tan irritante desigualdad subsista seguiremos creyendo que Canarias está huérfana de la protección oficial, y que en beneficio de una empresa privada y de una nación lejana se perjudican los sagrados intereses de dos provincias cuyo acendrado españolismo se ha puesto tantas veces de manifiesto.

Proyecto de nueva Federación Sindical Agrícola

Se convocará a una reunión para constituirla

Los deseos reiteradamente expresados por algunos de los Sindicatos Agrícolas de la provincia dedicados a la exportación de plátanos, y recogidos con toda atención y afecto por este Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, le han movido a convocar a las demás asociaciones similares de la provincia, a una reunión en la que, como finalidad principal, figura la constitución de una Federación de estas organizaciones para cuantos objetivos les sean comunes.

A la reunión proyectada serán convocados todos los Sindicatos Agrícolas de la provincia dedicados a las mismas actividades. Estos Sindicatos son hoy el del Valle de Güimar, el Bananero de Tenerife, el de Santa Cruz de la Palma, el de Cochecheros de San Andrés y Saucos y el del Norte de la Gomera, agrupaciones todas en las que reconocen las mismas comunes finalidades que dieron origen y han animado la vida de nuestra asociación.

Entre los extremos que en el reglamento en proyecto quedarán a cargo de la nueva Federación, se encuentran en primer término la creación de un Banco Provincial de Crédito Agrícola, para cuya institución se gestionará el apoyo del Estado; la obtención de transportes a flete reducido, tanto marítimos como terrestres, cuya finalidad pue-

de llevar anejo el acuerdo de la construcción, compra o arrendamiento de barcos destinados al servicio exclusivo de los Sindicatos federados, tanto para el transporte de cabotaje como para el de altura; la realización de cuantas propagandas se consideren precisas y adecuadas a la mayor difusión de nuestros plátanos, así como otros diversos objetivos de gran interés para los elementos que integran esas asociaciones y para la clase agrícola en general.

Por la importancia de los extremos encomendados a la Federación proyectada y su trascendencia para la vida de nuestra agrupación y la subsistencia de la exportación platanera, esperamos de todos los Sindicatos Agrícolas citados, la más franca y decidida cooperación para esta obra de interés y conveniencia común.

Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife,

El Consejo de Administración

Antes del Carnaval

Visite al especialista practicopecífico del sistema Dr. W. M. Scholl. Comodidad a los pies. Horas de visita, de 10 y media a 12, y de 6 a 7 de la tarde. Peluquería Plaza de la Constitución. Teléfono 991. Va a domicilio.

EL CISMA SOCIALISTA



DON JULIAN BESTEIRO

Dos puntos de vista diametralmente opuestos se acaban de manifestar entre los dirigentes del socialismo español. Por una parte, el señor Largo Caballero, que preconiza la acción revolucionaria, convencido de la ineficacia de la táctica seguida hasta ahora por el socialismo español. Sus argumentos son éstos. La conducta observada por los republicanos durante las elecciones, y desde entonces que la obligan a reaccionar contra el régimen actual. No debemos pararnos —dice— en este régimen republicano. Aunque fuera un régimen republicano-leal, tenemos que decir que hay que ir mucho más allá; siendo un régimen republicano-leal, no es el mayor motivo. Los que dicen que no creen en el fascismo le producen el efecto de miedosos que pasan cantando por el camino peligroso para ahuyentar el miedo. Eso es miedo. Negar el fascismo es miedo. Negar que las fuerzas fascistas no son un peligro, es miedo. Aunque en parte tienen razón. No es fácil, en verdad, el triunfo del fascismo; pero no por lo que hagan los que no creen en él, sino por lo que hacemos nosotros. Y después de abogar por la necesidad de que todos los trabajadores depongan las armas entre sí para atender al enemigo común, añade: "Dicen algunos:

después del triunfo seréis víctimas de los anarquistas. Pues si he de ser víctima de alguien, prefiero ser víctima de los anarquistas".

Por otra parte, el señor Besteiro, más cauteloso y precavido, argumenta de esta manera: Una declaración tan grave como la que supondría un acuerdo de esa naturaleza, sólo puede hacerse en un Congreso nacional. Vayamos, pues, a él, hoy mejor que mañana, y que las organizaciones que lo integren digan con entera libertad su definitiva palabra sobre la cuestión. Mi criterio es que de ninguna manera debemos los diputados socialistas abandonar los escaños, ya que nuestra principal misión está en el Parlamento y no fuera de él.

Tales son, en resumen, los puntos de vista de los dos líderes del socialismo español. El planteamiento de este cisma constituye, a la hora presente, el tema más ocurrido de la actualidad política en España, que pasa por momentos de verdadero dramatismo.

Crónicas de LA PRENSA

Protestas ineficaces y movimientos provechosos

Mañana de sol. Hay que aprovecharla y doy un corto paseo por el muelle. Viernes. Me llegan los murmullos de alguna conversación. Cuando percibo mejor las palabras quedo convencido del interés. A las doce en punto habrá un paro general. Los obreros han tomado sus medidas para que la protesta sea unánime. ¿De qué protestan? Ellos mismos no están muy enterados; pero ya lo sabremos. Un cohete anunciará el momento de paralizar las faenas. El motivo es éste: por la noche serán embarcados, en conducción ordinaria y buena custodia, dos trabajadores, a los que se supone complicados en un movimiento revolucionario con organización directriz en Zaragoza y muestras de obediencia en casi todos los pueblos de España.

Efectivamente, a las doce en punto, comienzan los obreros el abandono del trabajo. El paro no es general; muchos se resisten; pero no hay que restarle por eso importancia. Todo tiene importancia en la vida y cuando un grupo de hombres se manifiesta de alguna manera, nos guste o nos repugne, no hay más remedio que escucharlos. Después se les quita la razón, si a nuestro juicio no les corresponde; pero, mientras tanto, oído atento y en guardia para la defensa si llega el caso.

Toda paralización de trabajo, cuando no es por festejo profano o religioso, origina zozobras. Unos comentan, en contra, a favor, queriendo más violencia de tal o cual parte; otros permanecen silenciosos. Pensamos con los últimos. En tanto los obreros hacen su protesta en la forma referida, yo pienso en si no sería mejor hacer las cosas de otro modo.

Me parece bien que los trabajadores, cuando uno de los suyos, con justicia o sin ella, cae en desgracia, procuren defenderle. En cambio, no comprendo la eficacia de una huelga, aun conseguido el carácter general que en aquel medio día no se logró, si se pretende un fin que de antemano se tiene la seguridad

de no ha de cumplirse. Por la noche, siguiendo todos el camino señalado por las autoridades, fueron embarcados los dos individuos de referencia. Los obreros reanudaron sus faenas, el buque zarpó dos horas después de la de costumbre. Todo iba por los cauces previstos. A la mañana siguiente yo volví a meditar sobre el caso y encontré razones para exponerlas cuando me pareciera conveniente.

Dos trabajadores, o tres, o cien, son acusados de un delito. Sus compañeros quieren salvarlos. Está muy bien. Pero como la salvación total no es posible sin recurrir a la violencia, será más oportuno mejorarles la situación. ¿Cómo? Medio día de jornal perdieron los huelguistas. ¿Para qué? Nadie dirá que los conducidos a Zaragoza mejoraron con ello. Yo no sé el número de individuos que figuran en la Federación Obrera. ¿Ocho mil? ¿Dos mil? Tal vez la primera cifra no esté muy lejos de la realidad y la segunda sea la de los que abonan sus cuotas puntualmente. El sábado, por ejemplo, el compañerismo con los sumariados se puede manifestar. Los entusiastas, los dos mil obreros de mi cálculo, en vez de abandonar el trabajo el viernes, continúan su labor y el sábado cada uno de ellos entrega a persona de confianza dos pesetas. ¿Hacen cuatro mil? Pues una parte se gira a Cádiz o a Zaragoza y los presos mejoran notablemente el viaje, la alimentación y la estancia en la cárcel de Zaragoza. El resto se distribuye entre las familias de los encartados. ¿Pero y la protesta? También esa es una manera de protestar y tiene las siguientes ventajas: favor para los perseguidos, simpatía en la opinión pública, sostenimiento de la economía general, ayuda a los familiares necesitados y provecho directo para los amigos de los presos. Lo otro es más espectacular; si se trata de holgorio en la plaza pública, excelente idea; si se trata de favorecer a alguien, la idea mía no merece desdén.

Jacinto TERRY.

Proyecto en marcha

La Asociación Provincial de Ganaderos y la Exposición de Mayo

La noticia, dada en LA PRENSA, de la constitución en esta capital de una entidad titulada "Asociación Provincial de Ganaderos", y la publicación del anteproyecto de sus fines, ha causado, como era natural que ocurriese, gran satisfacción entre los aficionados al importante problema agro-pecuario.

Es de trascendencia la labor que la "Asociación Provincial de Ganaderos" se propone realizar, como se deduce del simple bosquejo de su programa. Y esta necesidad se hacía sentir mucho más en nuestro Archipiélago.

Desgraciadamente, y salvando media docena de personas documentadas sobre el problema agro-pecuario, es extraordinaria la falta de preparación y escasez de conocimientos sobre la materia, rayana en la supina ignorancia. Todo se hace por rutina, y, claro es, el fracaso es constante.

La fuerte ligazón que la agricultura tiene con la ganadería, es obvio discutirla. Por eso, en Canarias, donde la industria puede decirse que no existe, por una equivocación lamentable, la vida económica está circunscrita al agro y a la ganadería, no pudiendo existir lo uno sin lo otro.

Muchos de los males que nos acontecen y que nos conducen a un estado caótico en nuestra economía, es por falta de preparación y conocimientos que nos capaciten y nos sirvan de armas de combate para la lucha.

Para evitar en parte esto, se constituye la "Asociación Provincial de Ganaderos", y pide la creación de una Estación pecuaria por iniciativa de los entusiastas elementos de aquella entidad, que sirva de escuela de educación pre-

paratoria a nuestros agricultores que, por serlo, son a la vez ganaderos.

Como hemos anticipado, en las próximas fiestas de mayo, y por iniciativa de la Asociación Provincial de Ganaderos, que solicitará el apoyo oficial del Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería, Cabildos de la Isla, etc., se va a celebrar un certamen-exposición de ganado y material agrícola, para lo que se piensa solicitar los terrenos de la Granja Agrícola.

Estos terrenos son de propiedad del Estado, siendo, pues, los adecuados para hacer una instalación permanente que sirva de enseñanza técnica para nuestros agricultores y ganaderos, marcándoles pauta de cómo deben hacerse las instalaciones para el ganado entablado. En otro orden, sería muy práctica la instalación en dichos terrenos, porque la susodicha instalación costará quince o veinte mil pesetas, y no es razonable que éstas se gasten anualmente o siempre que se quiera hacer un concurso o exposición de ganado.

La Asociación Provincial de Ganaderos se propone realizar una campaña de sindicación de todos los ganaderos, digna de encomio.

Las autoridades, los particulares y la representación en Cortes, deben apoyar a dicha Asociación, falange importante de nuestra economía, para que sus proyectos cristalicen en la realidad.

Y los propietarios de ganado, los colombófilos, los cunicultores, los aficionados a pájaros, los agricultores, etc., deben desde ahora irse preparando para ofrecer en ese certamen-exposición organizado por la Asociación Provincial de Ganaderos, preciosos ejemplares que den realce y distinción a la fiesta que se proyecta.—UN AGRICULTOR.

CRONIQUELLA

¿Japoneses?... ¡Sí, sí!

Declaro sinceramente que en asuntos financieros y comerciales soy un "conciencioso" ignorante: compro, si puedo, lo que necesito, pero jamás he vendido cosa alguna, ni conozco más transacciones que las del "toma y daca". No es extraño, por lo tanto, mi admiración, ni las vueltas que en mi cabeza le he dado al acuerdo tomado anteriormente por la Cámara de Comercio y sus demás similares, de combatir la importación en Tenerife de todos los productos japoneses, por la sencilla razón de que resultan muy baratos.

Aquí, por lo visto, lo que nos conviene es lo caro, lo que cueste mucho dinero, aunque el comprador se fastidie. Y yo que creía, ¡inocente de mí!, que la tendencia de todo el país era buscar la mercancía allí donde más barato cueste. Pues no, señor, ha de ser todo lo contrario; lo caro, lo muy caro, eso es lo que ha de salvar nuestra vacilante economía.

Ya nos lo dijo una Compañía comercial inglesa: "Por cada pieza de tela barata que ustedes compren al Japón, un huacal menos de plátanos que ha de entrar en Inglaterra". Y yo pregunto: ¿Estamos a la recíproca? Si otros países envían a Inglaterra plátanos más baratos que los nuestros, ¿los rechazará ésta y seguirá comprando los canarios, aunque sean más caros?—¿A qué no?—Por lo menos, hasta la hora presente, sucede todo lo contrario; que tanto Inglaterra, como Francia, como las demás naciones buscan la banana donde a menor precio la puedan encontrar, temiéndonos por ello bastante achicados y en bien crítica situación.

Yo creía que al comerciante le había de importar muy poco el precio de lo que adquiere para venderlo, pues cargándole el interés correspondiente (no siempre todo lo módico que fuera de desear) a cada mercancía, la ganancia ha de resultar proporcionada al

Un vuelo trágico



El jefe de la expedición rusa a la estratósfera, que después de haber batido el record mundial, llegando hasta 20.600 metros de altura, ha sido víctima de un trágico accidente, sucumbiendo tres tripulantes.

valor de ésta. Es más; suponía que en las cosas caras se gana menos, porque hay muchas cosas que tienen que resignarse a prescindir de ellas, por ser superiores a sus altísimos preciosarios, mientras que de las baratas nadie se priva, y el negocio resulta favorecido.

Es, sin duda alguna, que nuestras Cámaras financieras han querido colocarse en las avanzadas, en la vanguardia de la lucha contra el "Peligro amarillo", de que tanto se ha hablado, y eso sí es inútil. Si saltándonos de la Historia de los primitivos tiempos, hemos de aceptar que las civilizaciones comenzaron por Oriente, es de toda evidencia que al dar la vuelta a nuestro esférico planeta, por Oriente ha de volver, sea amarilla, roja o blanca, que el color no hace al caso, y aunque se oponga nuestra ilustre Cámara comercial.

Yo me explicaría el veto inexorable a los tejidos japoneses, si aquí existiesen fábricas competidoras, pero sólo tengo noticias de las famosas colchas traperas de Taganana, y esas seguramente no han de satisfacer las ilusiones de tantos modestos "guayabitos" que han soñado con poseer fácilmente sus combinaciones, pijamas y kimonos, buenos, bonitos y baratos.

UN TRAPERO

Ciclo de conferencias en el Ateneo de La Laguna

El Ateneo de La Laguna prepara un ciclo de conferencias que tendrá comienzo en la tarde del jueves de la próxima semana.

El Gobernador civil de la provincia, don Rafael de Pina, ha aceptado la invitación que ayer le hizo una comisión del Ateneo para inaugurar el ciclo de conferencias a que nos referimos. En el acto inaugural, que revestirá cierta solemnidad, hablará también el presidente del Ateneo, señor González de Aledo.

El señor Pina disertará sobre "La democracia y los partidos políticos".

Los jueves de las siguientes semanas, a las seis de la tarde, continuarán las conferencias, a cargo principalmente de profesores universitarios, abogados y literatos.

El señor García Blanco, Rector accidental de la Universidad y catedrático de Literatura, ha elegido el siguiente tema para su conferencia: "Nuevos gestos poéticos ante la luna".

El catedrático de Derecho político, señor Escobedo, disertará sobre "Nuevas organizaciones políticas".

El abogado y profesor universitario, señor Cáceres, hará un comentario sobre "Problemas de acusada actualidad que plantea la vigente Constitución española".

Los abogados y auxiliares de la Universidad, señores Pestana y Arozena, hablarán de Sociología y nuevos aspectos del Derecho Internacional, respectivamente.

También han ofrecido su aportación a este ciclo los letrados señores López de Vergara y Cobiella Zaera.

cine

Próximo acontecimiento artístico en el Royal Victoria

Para el viernes de la actual semana se anuncia en el Royal Victoria el estreno de la gran producción musical, "Todo por el amor".

Tenemos a la vista telegramas de Madrid y Barcelona, que dan idea del éxito alcanzado por la producción citada. Uno de ellos dice: "Hoy noche gran gala estrenada Barcelona Cine Fantasio "Todo por el amor". Éxito obtenido inenarrable. Público aplaudió varias veces durante proyección y al final puesto en pie. Localidades agotadas, mucho público quedó sin billetes". El de Madrid dice, textualmente: "Estreno "Todo por el amor", Cine Capitol Madrid, constituyó éxito sin precedentes, ovacionándolo diversos pasajes y al final".

Con motivo de este estreno recordamos la primera actuación ante el público del Royal Victoria del gran tenor Jean Kiepara, en su producción "Hoy o nunca", verdadera joya de arte de la cinematografía, que durante varias noches acumuló en la sala del Royal extraordinaria concurrencia para extasiarse ante la voz de maravilla del considerado como mejor tenor del mundo. Nos explicamos, pues, sobradamente la expectación despertada por esta nueva presentación del mismo, en película que como "Todo por el amor", sobrepasa los méritos de aquella otra, con ser tan grandes.

Greta Garbo triunfa nuevamente

Después de año y medio de inacción vuelve a la pantalla envuelta en galas reales la exquisita estrella sueca, Greta Garbo, y su aparición en la película "Reina Cristina" es un nuevo y resonante triunfo para esta bella y elegantísima artista.

La nueva producción de la Metro

Goldwyn Mayer relata las aventuras de Cristina de Suecia, una bella joven que asciende al trono del país escandinavo, podríamos decir, en pantalones. Fué todo culpa de su señor papá. El rey Gustavo Adolfo hubiera querido que Cristina fuese un muchacho, y al ver sus esperanzas fallidas, instó a la niña a que cambiase las faldas y el jubón por ropas más varoniles. Resultado de todo esto es que Cristina se hizo mujer y ascendió al trono conservando su costumbre de disfrazar sus encantos femeniles bajo vestiduras masculinas.

Un buen día en que Cristina así disfrazada pasaba por un camino, encontró un coche empotrado en la nieve que a aquél cubría, y gracias a sus consejos y a su personal ayuda, el carruaje pudo salir del atoladero y continuar su marcha. El ocupante del coche era el embajador español (John Gilbert), quien agradecido de la diligencia del muchacho le invitó a que descansara con él en la próxima venta. Cristina accedió, no sin los naturales escrúpulos, pero no queriendo ser reconocida tuvo incluso que compartir durante la noche la misma alcoba con su distinguido compañero.

No tardó mucho tiempo sin que el embajador español se diese cuenta de que este bizarro joven no era sino una linda jovencita disfrazada y, naturalmente galante, la hizo el amor con todo el ardor que es proverbial en la raza. Y no fué poca su sorpresa cuando al llegar a la Corte sueca se enteró de que su bella acompañante era nada menos que la Reina Cristina, para quien el embajador traía una proposición matrimonial del soberano español.

La interesante película da amplio margen a Greta Garbo para lucir su incuestionable talento.

Información de la Isla

LA LAGUNA

Constitución de una nueva sociedad

En el importante y populoso barrio de Las Mercedes, de esta ciudad, ha quedado últimamente constituida una nueva sociedad, integrada por casi todos los vecinos del mismo, denominada "25 de Diciembre". Su finalidad es realizar una gestión eficaz en pro del fomento, cultura y recreo de dicho barrio. La junta directiva está compuesta de los siguientes entusiastas elementos:

Presidente, don Augusto Almenar García.

Vice-presidente, don Fermín Díaz Hernández.

Secretario, don Juan Martín Amador.

Vice-secretario, don Domingo González Martín.

Tesorero, don José Santana Toledo.

Contador, don Teodoro Díaz González.

Vocales, don José Almenar García, don Angel Rojas y don Diego de la Rosa Burgos.

La nueva sociedad ha quedado instalada en un adecuado local de dicho barrio, y su directiva se propone comenzar inmediatamente a realizar una serie de fiestas, conferencias, actos culturales, etc., para lo cual ha dado comienzo a las gestiones oportunas, contando ya con el asentimiento de valiosos elementos de la isla, que han prometido su concurrencia a tales actos.

Es también propósito de la citada directiva ir preparando para la próxima temporada veraniega, y aprovechando la proximidad del monte, una serie de festivales que despertarán el mayor interés y hagan que la concurrencia a dicho pintoresco lugar sea en lo sucesivo más numerosa que hasta la fecha, sin desatender para ello la defensa de los intereses morales y materiales del vecindario, que ha acogido al naciente organismo con el mayor entusiasmo.

Digna de encomio es la creación de dicha sociedad, con la que el barrio de Las Mercedes se ha incorporado al movimiento cultural de la isla. Por ello fe-

licitamos a sus organizadores, de cuya entusiasta gestión pueden obtenerse múltiples beneficios para aquel olvidado vecindario.

Oportunamente iremos informando a los lectores del desenvolvimiento del nuevo centro.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Asfaltado de la carretera

Se va a dar principio, de un día a otro, a los trabajos de asfaltado de la carretera. Este empezará desde el kilómetro que parte de "El Saucito", en esta jurisdicción, hacia Los Realejos.

Lástima que tal reparación no llegue hasta los límites del casco de este pueblo, por el Este y Oeste, por hallarse los kilómetros en ellos comprendidos en muy mal estado.

Brindamos la idea a la Alcaldía para que haga las gestiones necesarias cerca de los organismos correspondientes, aprovechando así la estancia en ésta del personal y maquinarias que ejecutan tal reparación.

Camino de Las Aguas

El camino que conduce a nuestro pago de Las Aguas hállase en muy mal estado, dificultándose el tránsito rodado. Está completamente lleno de piedras, algunas de las cuales son de gran tamaño. En estos días, con motivo de marchar a aquel pago, en un automóvil, un señor médico, para asistir a un enfermo, se lamentaba del estado de abandono de dicho camino.

Verbena

Organizada por la entusiasta comisión de los festejos de nuestro Patrón San Juan Bautista, preparase una verbena para el próximo día 2 del actual, festividad de la Candelaria. Esta tendrá lugar en los salones del café "García", que estarán artísticamente adornados.

Entre las señoritas asistentes se rifará un valioso objeto.

Será amenizada por la agrupación de cuerdas "La Giralda", que dirige don Andrés Luis Pérez.

Información regional

LAS PALMAS

Un niño muerto por una camioneta

En la tarde del martes fué atropellado por una camioneta, el menor, Raúl Pedro Santana Ramos, de 6 años, natural de Cuba, y con domicilio en el barrio de San José.

Según referencias, una camioneta conducida por el chófer Lorenzo Díaz Sánchez y destinada al reparto de cerveza "La Tropical", se dispuso a dar vuelta frente a la sociedad "Nueva Aurora", en el Paseo de San José, en ocasión de encender el motor, cuando jugando con otros varios en la acera próxima, siendo alcanzado por la misma al retroceder en su maniobra, quedando el niño aprisionado entre el vehículo y el frontis de la casa que estaba a sus espaldas.

Recogido por su padre, José Santana y Santana, y otras personas que se hallaban presentes, fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, donde llegó en estado agónico, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.

El chófer de la camioneta quedó detenido a disposición de la autoridad judicial.

Otra causa ante el Tribunal de Urgencia

Para hoy está señalada la vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida a Primitivo Pérez Pedraza, secretario del Sindicato de Industrias Marítimas, por la publicación de un artículo titulado "Bajo la impresión de una injusticia", publicado en el diario "Avance".

LA PALMA

Necrología

Ha dejado de existir en esta ciudad, don Juan Vázquez Torres.

El extinto residía en La Palma, a donde había venido deportado a conse-

cuencia de los sucesos de Alcalá del Valle, desde hace muchos años, y con su espíritu industrial y emprendedor logró abrirse paso con el propio esfuerzo y conquistar general estimación.

Según noticias telegráficas, ha fallecido en Valencia, a consecuencia de un atentado, el farmacéutico don Juan Nebot Peris, hijo del secretario del Ayuntamiento de Tijarafe, don Juan Nebot Salvador y hermano de don Laureano Nebot Peris, farmacéutico de la villa de Mazo.

Ha fallecido en esta ciudad el niño James Lorenzo Cárdenas, hijo de don Tomás Lorenzo Pérez.

También ha fallecido doña Agustina Rodríguez Vifia, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Bodas

En esta ciudad ha contraído matrimonio, con la señorita Emiliana Hernández Concepción, el joven don Antonio Hernández Acosta.

En Tazacorte ha contraído matrimonio con la señorita Blanca Gómez Acosta, don Antonio Pérez Hernández.

Parroquia robada

En la madrugada del sábado, en la Parroquia de San Juan de Puntallana, apareció la puerta de la fábrica inmediata a la sacristía, abierta.

Avisado el cura de dicha parroquia, don Pedro Rodríguez Baute, que se encontraba en La Galga, acudió inmediatamente, y al penetrar dentro de la iglesia, acompañado del juez municipal, don Esteban Hernández; el secretario, don Francisco Ibarra, y dos testigos, observaron, al abrir la puerta que da a la citada parroquia, que las ropas vestuarias estaban tiradas por el suelo, y que en la citada puerta habían dado cuatro barrenos para correr un fechillo. Se llevaron las varas de los criales, destornillándolas. También desaparecieron tres capas y varios objetos.

Gobierno civil

Se devuelven a Madrid 200.000 pesetas de la subvención para el puerto

El gobernador civil conferenció ayer con el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Pintor, tratando de diversos asuntos relacionados con los servicios del puerto de esta capital.

El señor Pintor le informó que la Dirección técnica de la Junta tiene que devolver a Madrid 200.000 pesetas de la subvención del Estado, que no han podido devengarse por la contrata, porque no existían certificaciones de obras ejecutadas.

Ello ha obedecido a las pasadas huelgas del personal del taller de bloques de la Metropolitana, que paralizó las obras del puerto, retrasando la inversión de los créditos que el Estado concede como subvención al puerto de esta capital.

El señor Pina, hablando de este asunto con los periodistas, se lamentaba que esto haya ocurrido y que el dinero no se pueda invertir en las obras del puerto.

Añadió que hay que informar a la Superintendencia de las causas de la devolución de dicha cantidad, para que no afecte a la cuantía total de los créditos que el Gobierno consigna en sus presupuestos con dicho fin.

De un conflicto

El señor Pina manifestó también a los periodistas que había recibido ayer la visita de don Carlos Hamilton, con el cual conferenció sobre el conflicto planteado en el varadero de la

Casa Hamilton y Co., buscando una fórmula que pueda hacer factible la reanudación de los trabajos en dicha industria.

Autorización para un mitin

El gobernador recibió ayer la visita de una comisión de la Agrupación Socialista, que le pidió autorización para celebrar el domingo un mitin en el Teatro Leal, de La Laguna.

El señor Pina accedió a los deseos de sus visitantes.

Visita de diputados

Los diputados señores Orozco y Marichal visitaron ayer al gobernador, con el cual conferenciaron largamente.

El señor Marichal se despidió de la primera autoridad, por emprender mañana viaje a Madrid.

Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos

A todos los trabajadores del Ramo

Compañeros: Nuevamente se ve amenazada la Industria tabaquera de una total ruina, y nuevamente hemos de pensar que tenemos que tomar medidas para evitar que la miseria haga presa en nuestros hogares.

El peligro que hoy se cierne sobre la industria es el tabaco de Cuba, que día tras día va desplazando del Mercado nacional a nuestras labores y a las de la Tabacalera, y de no ponerse cortapisa a la entromisión de esos tabacos, los de Canarias no se venderán, quedando en

los depósitos como "stok", y ya todos sabemos lo que significa para nosotros la existencia de "stok".

Se da el caso de estarse vendiendo los tabacos de la Habana a más bajo precio que los de esta Región, merced al trato de favor que éstos reciben por parte de la Tabacalera.

Así, pues, compañeros tabaqueros, es necesario que todos conozcan este asunto ampliamente y opinen sobre él, para lo antes posible procurar quede solucionado.

Al efecto, mañana, viernes, día 2, a las 4 de la tarde, celebrará este Sindicato asamblea general, en el Cine La Paz, en la cual ampliamente se dará a conocer este problema.

Los asuntos que en esta reunión se han de tratar son los siguientes:

- 1.—Tratar sobre la entromisión de tabacos cubanos.
- 2.—Tratar sobre el encajetillado y la Crema.
- 3.—Asuntos generales del Sindicato.

Esperamos, dado lo importante de los

asuntos a tratar, no falte ningún trabajador del Ramo a esta reunión.—LA DIRECTIVA.

Radio Club Tenerife

Esta junta directiva, haciéndose eco de lo publicado en varios periódicos de la localidad y con referencia al deseo de la afición futbolística de que sea radiado por este Radio Club el partido que a puerta cerrada habrá de celebrarse en breve en nuestro Stadium, entre los Clubs Deportivo Tenerife y Unión, manifiesta que el Radio Club está a la disposición de la Federación Regional, así como de los citados Clubs, para llevar a feliz término esta idea lanzada por la afición local.

LA DIRECTIVA.

BUTACAS DE CINE.—Se venden a muy buen precio. Informes en esta imprenta.

Modestas 50.000 Ptas.

DE SEGURO DE VIDA A UNA DURACION DE 25 AÑOS, LE GARANTIZAN A V.

- 5.000 pesetas de capital a su fallecimiento.
- 5.000 pesetas de renta anual desde su fallecimiento hasta que se cumpla los 25 años de seguro que contrató.
- 50.000 pesetas al finalizar los años contratados, bien si vive el asegurado o si hubiera fallecido.

¿DESEA V. SABER EL IMPORTE DE LA PRIMA ANUAL DE ESTE SEGURO? Consulte con el Inspector regional de la

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS

AURELIO MATOS CALDERON, Apartado, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ANTERIOR (DEL 22 AL 27 DE ENERO)

PRIMER GRUPO	(25 kilos en adelante)	Pesetas 0'42
SEGUNDO GRUPO	(15 a 24 kilos)	Pesetas 0'32
PLAZA		Pesetas 0'25

NOTA IMPORTANTE: Los precios arriba indicados, hechas las oportunas comprobaciones durante la misma semana, corresponden por media a:

PRIMERA MARCA	(Unos 20 kilos)	Pesetas 6'40
SEGUNDA MARCA	(Unos 24 kilos)	Pesetas 7'68
TERCERA MARCA	(Unos 28 kilos)	Pesetas 11'76
CUARTA MARCA	(Unos 34 kilos)	Pesetas 14'28

En la semana a que estos precios se refieren, la tendencia de mejora que teníamos prevista ha quedado plenamente demostrada. A la vez que el frío ha cedido en rigor, los plátanos de otras procedencias no han llegado a los mercados de consumo, ni en cantidades de tanta importancia ni tan regularmente como en las semanas anteriores. Todo ello ha permitido a la clientela recuperarse un poco en beneficio de unos precios para nosotros más en armonía con la realidad.

Las Palmas, 30 de enero de 1934.

CARNAVAL

FOTOGRAFIA DE A. BENITEZ

Exposición permanente

Esta Casa presenta este año sus fotos de Carnaval con fondos modernos pintados a mano.

Además regala como siempre un espejito y una ampliación al primer premio de niña; una ampliación al primer premio de pareja de niños, del concurso oficial del Ayuntamiento.

Especialidad en ampliaciones iluminadas con colores en relieve, brillantes DEKA.

Este taller estará abierto los tres días de Carnaval y domingo de Piñata; además se hacen trabajos de noche, pidiendo horas extraordinarias.

TALLER ARTE ESTUDIO A. J. BENITEZ

Calle de San José, número 32



Antiirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)

PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

Lámparas "Perromax"

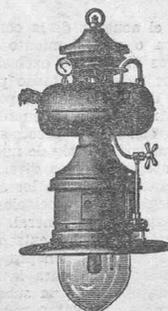
INCOMPARABLES POR SU LUZ POTENTE Y CLARA.

Repuestos y accesorios para las mismas

PABLO GONZALEZ RAMOS

Plaza de la Concepción, número 9, Teléfono, 1622.—La Laguna de Tenerife.

Contamos con personal competente y especializado para el arreglo de las lámparas.



Beban más Te

Es la bebida más agradable

S.S.

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BOND

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y 10 en punto, estreno de la producción Metro titulada

EL ALMA DEL RASCACIELOS

Por Warren Williams, Maureen O'Sullivan y Anita Page.

El cielo y el infierno dentro de un gigantesco edificio moderno.

A las 8'15, precios populares. Estreno de la dramática creación

PERDONE SEÑORITA

Por John Gilbert, Mae Clarke y Muriel Evans.

Próximo estreno, el célebre Pampinas en

PIERNAS DE PERFIL

Para encargos de localidades, teléfono 3

TEATRO GUIMERA.—Hoy, despedida de la compañía. Alas 6, matinee selecta.

Última representación de la opereta revista

LA PRINCESA DE LA CZARDA

A las 9 y media. Última representación de la revista

LA FLOR DE HAWAY

Gran fin de fiesta, por los principales elementos de la compañía.

Desde la 1 de la tarde, pueden tomarse las entradas en la taquilla del teatro, teléfonos 8-1-5, antes teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10, última exhibición del film del Oeste americano

EL DESIERTO DE LA MUERTE

Por el caballista Tom Mix.

Próximo estreno, el film en español

LA CANTANTE DE OPERA

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El mejor salón de espectáculos de la capital.—Calle de la Rosa. Teléfono 464.

Funciones para hoy miércoles, 31 de Enero de 1934.

A las 6'30 y 10 de la noche, la gran editora S. I. C. E. Radio Pictures, hace su presentación en este salón, con su gran producción cómica,

¿NOS DIVORCIAMOS?

en la que la pareja Wooshey y Wheler, colman en la conocida astrakanada, el regocijo del auditorio.

A las 8'15, a precios especiales, reposición de

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

De la Ufilms, la marca de garantía, la que ha presentado los mejores éxitos en la temporada actual. La de "Hoy o nunca" y "Luces del Bósforo".

En cartel para el próximo viernes 2 de febrero, la revelación artística de la temporada, "Todo por el amor", de la Ufilms, en la que el gran tenor Jean Kiepara, realiza una labor sombrosa, y de puro arte. Se ruega al público reserve sus localidades con anticipación.

Cine Numancia

A las 6'15 y 10.—Selecto programa, en español. Reposición del film Paramount, de ambiente argentino, con la bella Imperio Argentina y Carlos Gardel

MELODIA DE ARRABAL

En que los inimitables tangos cantados por Gardel arrancan aplausos de entusiasmo del público que pide siempre la repetición.

A las 8'15.—Otro buen programa Paramount, en español. La preciosa comedia cómica interpretada por Fernando Gravey y la atrayente Florelle

EL HIJO IMPROVISADO

Las más graciosas escenas cómicas desarrolladas entre bonita música y pegadizas canciones.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la producción Paramount, hablada en español

EL DIOS DEL MAR

Por Ramón Pereda y Rosita Moreno.

Próximamente, GALAS DE LA PARAMOUNT.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9'45, estreno de la divertida producción Metro

HEROES DE TACHUELA

Por los grandes artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

Próximo viernes, LOS SEIS MISTERIOSOS.

Calidad y pureza

Representan los cafés de Brasil y Caracas, al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que obsequiamos, por una semana de propaganda, con una libra de azúcar a todo comprador de UN KILO DE CAFE.

APROVECHESE USATED DE ESTA OPORTUNIDAD

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz, 5. Teléfono, número 6

Ayuntamiento

El nuevo uniforme de la Guardia

La Guardia municipal ha comenzado a usar el nuevo uniforme con leguis y borraje.

Con tal motivo el Jefe de dicho Cuerpo, señor García Castrillo, pasó ayer revista a los guardias, que formaron en la calle de Méndez Núñez, frente al Palacio Municipal.

Agentes repuestos

Por decreto de la Alcaldía han sido repuestos en sus cargos los agentes de la Guardia municipal, Agustín Arceo y Francisco Marrero.

Concierto de la Banda

Con motivo de la estancia en el puerto del trasatlántico inglés "Homerie", la Banda municipal dió ayer anoche un concierto en la Plaza de la Constitución.

VIDA MILITAR

Orden del General

El Comandante Militar de Canarias, don Enrique de Salcedo, ha nombrado, en cumplimiento de orden del Ministerio de la Guerra, para formar parte de la Junta de Plaza y Guarnición de Tenerife y de la Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza, al comandante farmacéutico, don Miguel Zavala y Lara, inspector-jefe de los Servicios de Farmacia Militar de Canarias.

Comandancia de Marina

De exámenes

Presidido por el señor Noval y Fernández, se reunió ayer el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los individuos aspirantes al título de patron de cabotaje.

Compra de una falúa

La Dirección General de Navegación remite una circular, para que sea puesta al público, en el tablón de anuncios de esta Comandancia de Marina, fijando las condiciones para adquirir una falúa con destino a los servicios de la Administración.

Reparaciones

Por decreto del señor Montero-Ríos ha pasado a informe de la Capitanía de Puerto de esta capital, la instancia presentada en esta dependencia en solicitud de autorización para varar en los varaderos del puerto el pallebot de la matrícula de Tenerife, nombrado "Nemesia Lombet", para proceder a la reparación del mismo.

El tiempo

El observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte:

"Presiones bajas, relativas, en el norte de Rusia, 1000; en Suecia y Noruega, 1010; altas en Islandia, 1025. Probable tiempo tormentoso en Europa Central. Cielo nuboso en el litoral del mar Cantábrico y marejada en las costas de Portugal".

SUCESOS

Fallece un herido

En la mañana de ayer falleció en esta capital el joven don Arturo Marrero González, de 21 años de edad, que fué herido de un tiro de revólver por el alcalde de Fasia, don Vicente M. González, cuando después de haber sido este señor agredido por dos emascarados, explicaba ante un grupo de vecinos las circunstancias del hecho.

Al ser herido el joven Arturo Marrero, el propio autor del disparo lo condujo a una clínica de esta capital, donde le fué extraído el proyectil, que estaba alojado en el lado derecho de la columna vertebral, debajo de la séptima vértebra cervical.

El sepelio del señor Marrero González será hoy, a las diez, partiendo la comitiva del depósito del cementerio de San Rafael y San Roque hasta el cementerio de Santa Lastenia.

Resultado de una autopsia

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver de Antonio Pérez Rodríguez, que falleció el martes en Santa Ursula a consecuencia, según se decía, de unas píscimas suministradas por una curandera.

Parece que el resultado de la autopsia ha descartado tal posibilidad, pues según nos hemos informado, tanto los pulmones como las vísceras abdominales del muerto presentaban lesiones tuberculosas importantes, lo que hace presumir que la muerte le fuera producida por una agravación de dicha enfermedad.

También nos hemos enterado de que el Juzgado municipal de Santa Ursula recogió en el domicilio del anciano fallecido un frasco conteniendo una pequeña cantidad de la medicina que la curandera le recetó para el asma que padecía. Del análisis de dicho líquido, que será efectuado seguidamente, depende

"Camisería Londres"

NORTE, 21

Avisa a su clientela que ha recibido el surtido completo de artículos de invierno para caballeros.

en definitiva el esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte.

Riña entre menores

En la calle de San Sebastián sostuvieron ayer una reyerta los niños Antonio García y García, de 11 años y Manuel Álvarez Rodríguez, de 16 años.

El primero agredió a Manuel con una navaja, causándole una herida punzante en la región costal izquierda, de pronóstico leve salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

EL CARNAVAL

Bases que han de regir en el Concurso de Rondallas y Comparsas organizado por la "Masa Coral Tinerfeña" en la Plaza de Toros de esta capital, el próximo domingo de Carnaval, 11 de febrero de 1934.

1.—A los efectos del Concurso se entiende por rondalla una agrupación mixta de voces e instrumentos de cuerdas (preferiéndose entre ellos los de púa), cuyos componentes formen un conjunto homogéneo, vistiendo traje único y uniforme y cuyo número total no baje de veinte.

2.—Se considerarán como comparsas cada grupo de individuos vistiendo traje de máscara de igual o distinta factura compuesta de voces acompañadas de instrumentos de cualquier clase, así como las agrupaciones solamente de cuerdas.

3.—Las rondallas y comparsas que deseen tomar parte en el Concurso deberán presentar escrito dirigido al Presidente de la "Masa Coral Tinerfeña", con domicilio en la calle de Ruiz de Padrón, número 1, hasta las 24 horas del día 7 de febrero de 1934.

4.—Las rondallas deberán ejecutar tres obras de Concurso, de libre elección, y las que estime convenientes fuera de concurso. Deberán entrar en la Plaza por el sitio que se les señale, desde el cual, al tablador en el que han de actuar, ejecutarán sobre la marcha un pasacalle o pasodoble.

5.—Se concederán tres premios en metálico a las rondallas y comparsas que a juicio del Jurado se destaquen artísticamente en las obras que ejecutaran en la siguiente forma: "Primer premio" el 50 por ciento de la entrada del espectáculo; es decir, el producto de éste descontando los gastos que el mismo origine. "Segundo premio" el 25 por ciento en igual forma. "Premio único de Comparsas" el 15 por ciento de la entrada de igual manera.

6.—El Jurado estará compuesto por tres miembros elegidos por los representantes de las rondallas y comparsas, en votación, debiendo éstos también formar parte del mismo con voz en las deliberaciones, pero sin voto en el resultado, a cuyo fin, a las 9 de la noche del día 8 de febrero, siguiente al en que quedará cerrado el plazo de admisión, se celebrará una reunión para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo. En esta reunión y para la mejor organización del espectáculo se designará por medio de sorteos el orden de presentación de las mismas.

7.—El fallo del Jurado será inapelable, sin que haya derecho a reclamación de ninguna clase.

8.—Las rondallas deberán presentar ante el Tribunal que se constituya, un ejemplar de las obras de Concurso que hayan de ejecutar.

9.—Tanto las rondallas como comparsas que se presenten a Concurso deberán encontrarse en la Plaza de Toros, a las dos en punto de la tarde, entendiéndose que, de no comparecer a la hora de comenzar el espectáculo, quedarán excluidas del Concurso.

NOTA.—Para el mayor lucimiento de este festival la "Masa Coral Tinerfeña" organizadora del mismo, invita a todas las Agrupaciones que deseen prestar su colaboración fuera de Concurso, a cuya efecto ruega lo comuniquen por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1934.—El secretario, Eliseo Hernández González. V. B. El presidente acetal, Juan Martín Pérez.

EN TODAS LAS FARMACIAS encontrará el VICKS VAPORUB contra catarros, en tres tamaños al alcance de todos los bolsillos.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Reyes, Arroyo Herrera, Pérez Barrera, Feraud, Ramírez Vizcaya, Aca, Cova, Alvarez López, Déniz, Franquet e Izquierdo.

Designación

En sustitución del señor Franquet, fué nombrado para representar al Ayuntamiento en las operaciones del servicio de reclutamiento, el concejal señor Reyes.

Los servicios de la Inspección de Rentas

Se aprobó un informe del interventor de fondos del Ayuntamiento, sobre interpretación del Reglamento por el que se rigen los servicios de la Inspección de Rentas y del Servicio de Investigación, de 8 de mayo de 1933.

Licencias

Se concedió licencia ilimitada al profesor de Francés del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don Eduardo Díez del Corral.

También se concederán 15 días de licencia al investigador del impuesto de Consumos, don Antonio Cruz Benítez.

Alegorías de la República

La Corporación quedó enterada de un oficio del comandante primer jefe de la Guardia civil, dando las gracias por el obsequio que ha hecho el Ayuntamiento a dicho Cuerpo, de varias alegorías de la República.

El plano de población

Para formar parte de la comisión especial encargada de estudiar las alineaciones y rasantes del plano de pobla-

ción, fueron designados los señores don Belisario Guimerá, don José Enrique Marrero, don Víctor Zurita, don Arturo López de Vergara, y como asesor técnico, al arquitecto municipal, don José Blasco.

Para los Carnavales

Se acordó conceder un premio para el concurso de coches y carrozas que ha de celebrarse en la Plaza de la Constitución durante los Carnavales.

Agua para "María Jiménez"

A propuesta del señor Feraud se acordó aprobar el proyecto de prolongación de la red del agua a presión hasta "María Jiménez", cuyo presupuesto asciende a 27.512'97 pesetas.

También se acordó que por la Administración de Rentas se practique la fijación de contribuciones especiales para esta obra.

La Beneficencia domiciliaria

Conforme con un dictamen del médico municipal, señor Arroyo Herrera, se aprobaron varias inclusiones y exclusiones en el padrón de la Beneficencia domiciliaria.

La recaudación del Mercado

Se dió lectura a las cuentas que presenta el Administrador del Mercado, señor Sicilia, de lo recaudado en aquella dependencia durante el último trimestre del pasado año, que asciende a 87 mil 366'06 pesetas, cantidad que supera al de igual período de 1932 en 5.318'07 pesetas.

Durante el año 1933 la recaudación en el Mercado ascendió a 342.455'18 pesetas, con un aumento de 19.552'44 sobre el año 1932.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Anoche hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma, el Director de la Compañía Transmediterránea, don José Ureña, y el jefe de tráfico de la misma, don Pascual Molina.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera don Pablo Ascano.

—Ayer hicieron viaje a Madrid don Aurelio y don Benigno Capote Carballo.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma don Antonio Acosta Guán, director de nuestro colegio "El Tiempo", de aquella ciudad.

—Ayer hizo viaje a Cuba el industrial don Agustín Espinosa Barroso, acompañado de su señora esposa e hijo.

—En unión de su señora esposa hizo anoche viaje a la isla de la Palma, el agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz.

—Ha hecho viaje a la Península, en unión de su familia, el funcionario de Hacienda, don Gualterio de Castro y Cortellini.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el ingeniero don Pedro de Arce.

—Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma Mr. Hodson, don Manuel de Luque, don Julián Iriarte, doña María Pérez e hija, don Lorenzo Trullols, doña María Hernández, doña Adelina González e hija y don Leopoldo Delgado.

—También hicieron viaje anoche para la Gomera don Juan G. García don Pedro Hernández e hijo, don Manuel Tercero y señora, don Manuel Rovira, don Manuel Arteaga, don Nicolás Delgado y don José García y familia.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Bruno León, don Hanns Zinsel, don Angel José Latorre, don Luis Arredondo y don Román San Miguel.

—Mañana por la noche harán viaje a la Península don Juan Blandino, don Joaquín Gorina, Mr. Schachinger y señora y Mr. Capt Millan.

—Han llegado de Sevilla don Francisco B. Rodríguez y doña Concepción Mondeja e hijos.

—De Las Palmas han llegado don

Jesús Pérez, don Manuel Martinols, don Agustín Brito, don José Mielles, don Agustín Sánchez, don Servando Padrón, don Juan Pulido y don Rosendo Díaz.

—Anoche llegaron de la Península don Luis Vandewalle, don R. López, don Luis Alvarez, Mr. N. Feampelle e hijo y don José Herrero.

—En el vapor "Ciudad de Melilla" llegaron ayer de la Península don Miguel y don Ernesto Sosvilla, Mr. Leacock, don Gabriel Lorenzo, don Pedro Molina, don Melchor Velmar, don Santiago Herrera, don José Lorenzo, don Patricio Gómez, don Rafael Seguí y don Francisco Delgado.

—Anoche llegaron de Las Palmas don José Capote, Mr. Willenglyb y señora, don Antonio Acosta, don Félix García, don Luciano Gil, don Desiderio, Feo, don Juan González y don Eugenio Balsa.

—Ayer llegó de la Guaira don Ramón San Miguel Casajús.

—En el vapor "Juan Sebastián Elcano" hizo ayer viaje a Barcelona don José María Ribas Catalá.

—En el mismo buque embarcaron ayer para la Península Mr. William B. Douglas, don Andrés Hidalgo García y don Víctor Roggi.

Bodas

El próximo lunes contraerá matrimonio la bella señorita Charo Arlenza y Fumero, con el joven oficial de Telegrafos, don Federico Ucar y Cifra.

—En breve contraerá matrimonio en Icod la bella señorita Concepción León González con el joven don Gaspar Vicente Capel.

Recepción

Mañana, como primer viernes del mes, es el señalado por la distinguida familia del Excmo. señor general comandante militar del Archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia a partir de las 5 de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

Médicos titulares

Fueron aprobados las bases para la provisión de varias plazas de médicos titulares.

La calle de Alvarez de Lugo

Se aprobó el proyecto de apertura, aceras e instalación de alcantarillado y agua a presión en la calle de Alvarez de Lugo, cuyo presupuesto asciende a 9.518'67 pesetas.

Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Antonio Díaz, para construir una casa en la calle número 10 del barrio de la Salud.

—A don Antonio Vandewalle, para construir una pérgola en el jardín de su casa, sita en la calle de General Antequera, 15.

—A doña Adela Pérez, viuda de Herrera, para efectuar reformas en la casa número 37 de la calle de San Antonio.

Nuevas juntas

En junta general celebrada por el "Aero Club Tenerife" en la tarde del 27 del corriente, fueron elegidos los siguientes señores para formar parte de la Junta Directiva durante el presente año:

Presidente: don Félix de la Cruz Martín.

Vice-presidente: don Matías Molina Hernández.

Tesorero-Contador: don Manuel Castro y Reyes.

Secretario: don Agustín Espinosa Barroso.

Vice-Secretario: don Guillermo G. Camacho González.

Vocales: don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, don Fernando Arozena y García de Paredes, don Jaime G. Willis y don Angel Arteaga Gutiérrez.

En la asamblea general ordinaria celebrada por la sociedad "La Beneficencia" en la noche del lunes último, se llevó a efecto la elección de los cargos de la Directiva que correspondían renovarse, quedando constituida dicha Junta de gobierno para el año en curso, en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Zamorano González; primer vice-presidente, don Manuel Morales Clavijo; segundo vicepresidente, don Elías Mena Bello; contador, don Eugenio González Aguiar; tesoroero, don Agustín Aguiar Coppe; secretario, don Adolfo Pérez Mederos; vicesecretario, don Isaura Alvarez López; vocales, don Adolfo Ramas Hernández, don Francisco González Currá, don Bernardino Semán y don Antonio Wandewalle Pinto.

Partido Republicano Tinerfeño

ASAMBLEA MUNICIPAL

Por acuerdo del Comité Municipal del Partido Republicano Tinerfeño, se convoca a todos los afiliados de esta capital, para celebrar Asamblea extraordinaria, el próximo sábado, día 3 de febrero y hora de las 9 y media de la noche, en los salones de la Juventud Republicana Tinerfeña, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Constitución de la Mesa.
2.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
3.—Dar cuenta a la Asamblea por la Comisión designada en la anterior del resultado de su gestión, y acuerdos que en su vista procede adoptar.
4.—Manifestaciones de los señores afiliados.

No pudiendo tomar parte en la Asamblea más que los afiliados de la capital, se advierte que para participar en dicho acto deberán acreditar su cualidad de tales, mediante exhibición del carnet de afiliados, o por cualquier otro medio justificativo.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1934.—El Secretario, José I. Rodríguez López.—El Presidente, José Carlos Schwartz.

Notas del Puerto

El "Homerie"

Como se había anticipado, ayer, a mediodía, llegó a nuestro puerto, el hermoso trasatlántico inglés de turismo, "Homerie", de 35.000 toneladas de desplazamiento.

El buque quedó fondeado en la dársena y seguidamente desembarcó la expedición de viajeros que conducía, cuyo número era de 450, aproximadamente.

En la explanada del muelle se formó la expedición automovilista en que marcharon de excursión al interior de la isla. Visitaron los turistas británicos la Orotava y bajaron también al Puerto de la Cruz.

Recorrieron los más bellos lugares del Valle y regresaron a Santa Cruz, encantados de la excursión.

El "Homerie" zarpó anoche para las islas Bahamas, desde donde seguirá su cruceo de turismo para Jamaica, Panamá, Colombia, Venezuela, Trinidad y Barbados.

Desde este puerto americano emprenderá su viaje de regreso a Europa, haciendo escala en Funchal. Rendirá su viaje en Southampton.

El "Andalucía Star"

Para el día 16 del actual anuncia su llegada a nuestro puerto el trasatlántico "Andalucía Star", de la Blue Star Line.

Procede de Sud América y lleva de tránsito numerosos viajeros.

El "Andalucía Star" se aprovisionará de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle-dique del sur. Se dirigirá desde Tenerife a Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

—El día 23 llegará el trasatlántico de la misma empresa y nacionalidad, "Avila Star", que viene consignado a los señores Hamilton.

También conduce numerosos viajeros y se repostará de petróleo.

Será despachado para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de la comarca Norte de Tenerife

OROTAVA CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que concurran al local social de esta entidad (calle de Fermín Galán, número 22), el día 6 del próximo mes de febrero, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las catorce y treinta, de segunda, y a las quince de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
2.—Memoria del ejercicio anterior.
3.—Exámen y aprobación o censura de la liquidación y balances del año 1933.

4.—Dar cuenta de la aprobación, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los Estatutos de esta Mutualidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 8 de octubre de 1932 y Reglamento de 31 de Enero de 1933.—Concierto con la Caja Nacional de Seguro.

5.—Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.
6.—Renuncia de varios miembros de la Junta Directiva.
7.—Elección de nueva Junta Directiva.

8.—Manifestaciones de los señores mutualistas.

Orotava 29 de Enero de 1934.—El Presidente, R. Machado Llarena.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Junta General ordinaria

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados, que para el día 4 de febrero próximo y hora de las 11 de la mañana en el local que ocupa el "Círculo Mercantil", se celebrará la Junta General ordinaria, para la presentación de cuentas y Balance del pasado año de 1933.

Asimismo se advierte a los señores asociados que terminado este acto seguidamente se procederá al sorteo de dos (2) nuevas casas terminadas de fabricar en sus solares, cuyo acto tendrá lugar ante Notario.

Se participa a los señores asociados que para tener derecho al mencionado sorteo, es necesario hallarse al corriente en el pago de los recibos de las suscripciones que posean, siendo el último el correspondiente al mes de diciembre de 1933.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1934.—El Secretario, Francisco Menéndez.—Visto Bueno: El Presidente, Antonio Vandewalle y Pinto.

Agrupación Socialista Tinerfeña

Hoy, jueves, en este local, Angel Guimerá, 24, dará su conferencia el camarada José Rial Vázquez, que disertará sobre el tema "El momento revolucionario".

Para este acto quedan invitados todos los compañeros de la Agrupación, simpatizantes, así como también los de tendencias afines a nuestra ideología.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1934.—EL COMITE.

Juventud Socialista Tinerfeña

Organizado por ésta Juventud Socialista, se celebrará el próximo domingo, 4 del actual, a las 10 de la mañana, en el Teatro Leal de La Laguna, un acto de propaganda pro-frente único, en el que tomarán parte elementos de todas las organizaciones obreras de esta capital y La Laguna.

Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Des-temple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:

- JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

abricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E13, ENGLAND.

PUERTO

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 40 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, procedente de Valverde y escalas, con carga general, 207 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Juan Sebastián Elcano", español, procedente de Cristóbal y escalas, con carga general, 22 pasajeros para este puerto y 67 en tránsito. Consignado a La Roche.

"Aragón", español, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general y 6 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, procedente de Dieppe, con carga general y 4 pasajeros para este puerto. Consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, procedente de Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a Rodríguez López.

"Homeric", procedente de Southampton, con 8 pasajeros para este puerto y 422 en tránsito. Consignado a Hamilton.

"Shuvarzes Meer", alemán, procedente de Liverpool en tránsito. Consignado a Ahlers.

"Ceuta", alemán, procedente de Lixoes y escalas, con carga general. Consignado a Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas.

"Juan Sebastián Elcano", español, para Barcelona y escalas.

"Bodil", danés, para Túnez.

"Darro", español, para Marsella y escalas.

"Brenas", noruego, para Londres.

"Homeric", inglés, para Barabados y escalas.

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Aragón", español, para Sevilla.

"Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Isora", español, para Garachico.

"Shuvarzes Meer", alemán, para Lagos.

Veleros despachados ayer

"Candelaria", balandro español, para la pesca.

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"Concepción", español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Juan Sebastián Elcano", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"Aragón", español, tomando frutos para Sevilla.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Bañaderos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.

"Shuvarzes Meer", alemán, aprovisionándose de combustible líquido.

"Ceuta", alemán, descargando mercancías.

"Bodil", danés, tomando frutos para Túnez.

"Brenas", noruego, cargando frutos para Londres.

"Benedick", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

MENTHOLATUM

¡No flores niñita!

Aplicale el refrescante Mentholatum en tus rodillas heridas! Calma el dolor, desinfecta y pronto sana. Por esto las madres precavidas lo mantienen a la mano para quemaduras, cortadas, golpes, etc. Rechace las imitaciones.

GACETILLAS

El avión "Relámpago", de la Luft-Hansa salió el domingo último de Las Palmas, a las 6 de la mañana, llegando a Madrid a las 5 de la tarde del mismo día.

MOTOCICLETA se compra de uso que esté en buenas condiciones. Razón: Fermín Galán, 73.

¿SE APROVECHO VD. ya de la reducción de precios de Calzados Bata? Dése Vd. prisa, pues el stock disminuye diariamente y los tamaños regulares se venden muy pronto. Existencia en goma charolada para señoras. CALZADOS BATA, Fermín Galán, 21 teléfono 4-4-7.

JOYAS, solitarios, tresillos, pendientes y cruces de brillantes, aguas marinas y platino se ha recibido en la Joyería y Relojería "La Estrella" con precios fuera de toda competencia. En cristalería moderna, gran surtido.

SE VENDEN: un juego dormitorio para matrimonio hecho en el conocido taller de Espinosa. Una nevera, un juego de comedor y varios muebles más. Informes, teléfono 522.

FERRA LOBA.—De tres meses y medio, y que responde por el nombre de "Pirca", se ha extraviado en la calle de Pablo Iglesias 21. La persona que la entregue en dicho domicilio, será gratificada.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Ciudad de Sevilla", que trae numerosos pasajeros.

NOVELAS de cine de 1 peseta a 0'60; novela semanal cinematográfica a 0'10; novelas y cuentos a 0'15; obras de los mejores clásicos a mitad de precio; novela de hoy a 0'10; aventuras de 0'50 a 0'30; el Sheriff a 0'20; colorines a 0'05; documentos políticos de 0'60 a 0'30; las mejores obras de Pío Baroja, Fernández Flórez, José Francés, etc. a una peseta; obras modernas de los mejores autores a mitad de precio, etc. Imeldo Seris, 63, moderno (antes 97), frente a la trasería del antiguo Banco de España. Librería de ocasión.

SE ALQUILA habitación para caballero solo amueblada con balcón a la calle del Castillo. Informes: Suárez Guerra, número 2, tercero, derecha.

ACCIONES de Tahodio se venden algunas, teniendo gran cantidad de agua. Informes: Agencia Ford.

PRESTAMOS con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas y sobre letras, pagarés, acciones de agua, valores públicos, etc., los realiza con toda prontitud la Agencia "La Actividad", Santa Rosa de Lima, 1.

Don José Domínguez Manresa, ex-gobernador civil de Canarias, que ha cesado en el cargo de secretario general del Gobierno de la Guinea española, ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Cáceres.

OCASION, se vende un negocio de panadería con una buena y nutrida clientela y una elaboración diaria de 400 a 500 kilos de harina. Informes en San Francisco Javier, número 1, o Administración de Correos.

CLASES PRACTICAS para ingresos en escritorios. Contabilidad. Partida doble. Cálculos, etc. A domicilio, precios módicos. San Clemente, 11, moderno.

SE ALQUILA en La Laguna un piso bajo compuesto de 4 habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha y W. C., otro cuarto para despojo y patio. También se alquila una accesoría independiente. Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega 24.

SE VENDEN dos casas desocupadas en el centro de esta capital por un precio baratísimo. También se venden dos ciudadelas con gran superficie, a precio de solar. Inmejorable ocasión para fabricar. Informes en esta imprenta.

RIZADORES de plomo para rizar y hacer bucles, se han recibido en el almacén de mercadería, calle Botón de Rosa esquina a Imeldo Seris.

CONTRA CATARROS Y GRIPPE, use solamente Vicks Vaporub y quedará satisfecho. De venta en todas las farmacias.

AVISO IMPORTANTE.—Por cada 12 tapones de las botellas de vinos y coñacs de la casa González Byass, Marques del Riscal, Pico Plata, Clásica, Vino Rioja, Martínez la Cuesta, Sidra, Vino Aldeana y Champán Codorniu, se regalará una participación en la Lotería por valor de una peseta en el número 30.040 en las jugadas de todos los fin de mes. Caso de agotarse este número se sustituirá por otro de la misma jugada. Para recoger las participaciones, casa de su representante: F. Guerrero, Santo Domingo, 24.

GUAMASA.—Se vende la casa recién construida, con frente a la carretera del Norte, a poca distancia del aeródromo y del Golf Club. Informará: don Salvador Augusto Brito, calle de Imeldo Seris, número 15, de 2 a 3.

AVISO.—En la calle de San José, número 9, donde están las manzanas de Aragón, hay naranjas, a diez y doce por una peseta; también hay limones del país y de la Península y el próximo domingo llegará una nueva expedición de peras y manzanas.

ACCIONES DE AGUA compramos de todas clases, especialmente de galerías alumbradas, pagando los mejores precios. Agencia "La Actividad", Santa Rosa de Lima, 1.

Ayer tarde se efectuó en esta capital el sepelio de don Juan Croissier Santana, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

CASA CON JARDIN.—Se alquila la situada en la finca de San Nicolás, en la carretera de la Orotava al Puerto de la Cruz. Reune comodidades; cuarto de baño moderno, etc.—Informará en Santa Cruz, don Rosendo García Ramos, calle de Valentín Sanz, 27.

MUEBLES USADOS.—Se venden en esta capital, todos los días hábiles, de 3 a 4 de la tarde, en la casa calle de Viera y Clavijo, número 42.

PIANO en muy buen estado, se vende barato. Darán razón: Cruz Verde, 18 y 20.

MUY BARATO se vende un carro y un mulo con sus correspondientes arneses. Darán razón en la fábrica de pastas "La India", Ferrer, 19 y 21.

EN CASA PARTICULAR se sirven viandas. Darán razón: Imeldo Seris, número 93.

SE VENDEN rosales finos de varias clases a precios baratísimos en la Rambla de Pulido, número 85 (antiguo) y 87 moderno.

DESEA colocación en trabajos de oficina o cosa análoga, joven con buenas cualidades y aspiraciones modestas. Informes, don Augusto Santaella, en Banco de España.

EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes fijos. Razón: Iriarte, 22.

SE CONFECCIONAN sombreros para señoras. Calle de Santa Isabel, 9.

Ayer llegaron de la Guaira los siguientes pasajeros:

Don Ramón San Miguel Casajus, don Antonio Bravo González, doña Casilda Valenzuela Zabala, don Jaime Antonio Zuluaga, doña Josefina Pulido de Zuluaga, don Ambrosio Gómez, don Delphin Torres Díaz, don Longinos Amaro Pérez, don José L. Díaz Hernández, don Alfonso González Delgado, don Antonio Mejuto Iglesias, doña Esther González Freites, don Manuel González Regalado, don Angel Padrón Pérez, don José Padrón Pérez, don Juan Acosta Guion, doña Adelina González de Acosta, doña Trinidad González de Torres, doña Irma Acosta González, don Rafael Alonso Guedes y don Francisco Toledo Cabrera.

COLORES ZULOAGA

Colores finos al óleo, para artistas y para estudio. Pastosidad y secado perfectos. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

GANGA.—Se vende una estantería completamente nueva casi por la mitad de su valor. Razón: calle de los Estudiantes, número 1.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

SE VENDE, en La Laguna, una casa bien situada, muy confortable y dotada de bastante comodidad, incluyendo una acción de agua para el suministro de la misma. Actualmente está desocupada, pudiéndose entregar desde el día. Informarán en La Laguna, Herradores, 103, y en Santa Cruz, Castillo, 29.

EMPLEADO con muchos años de práctica en el comercio de viveres al detall y corredor del comercio pequeño se ofrece con pocas aspiraciones. Informes: Isla de la Gomera, 57. Tenerife.

SE DAN CLASES de inglés por señorita extranjera. Informes: Suárez Guerra, 34.

NINERA se necesita en el "Hotel Miramar".

En las primeras horas de la mañana de hoy, llegará a este puerto el vapor belga "Anversville", que procede de Amberes y se dirige a el Congo y Lobito, conduciendo pasaje en tránsito.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION sistema "Martí", calle de Bencomo, 35. La Laguna. Se dan clases de corte y confección; flores y labores. También se dan clases a domicilio.

CAMARERAS se necesitan en el Hotel Orotava.

BARRAS PARA CORTINA en todos tamaños y colores, entre ellos el níquelado (última moda), se acaban de recibir en "La Estrella", Platería y Relojería, Clavel 14. En carteras para señoras extensísimo surtido con las últimas novedades.

SE VENDE un juego de dormitorio, compuesto de cama, dos mesas de noche, ropero y coqueta. Una nevera pequeña y varias cosas más. Para informes: San Francisco, 43, piso alto.

JUGO DE UVA sin alcohol "Mostuva". No tiene rival para combatir las fiebres, trastornos gastrointestinales y la debilidad general. Está indicadísimo a los tuberculosos, neurasténicos, raquíuticos, etc. Se vende en farmacias, droguerías, en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

SE VENDE un establecimiento de viveres en buen sitio por no poderlo atender su dueño, poco alquiler y poca mercancía. Informarán: Isla de la Gomera, número 67, Antonio Armijo, de 1 a 3 y de 6 a 8. Santa Cruz de Tenerife.

Para Las Palmas se embarcaron el miércoles los jugadores del All Pacific, despidiéndoles una comisión del Club Deportivo y un representante de la Federación de Fútbol.

El combinado jugará un último partido en Las Palmas, y desde la vecina isla emprenderá viaje al Brasil, donde tiene concertados varios encuentros.

A LOS REUMATICOS y paráliticos. Masajista con diploma de honor de la ciencia médica de la Habana. Obra en mi poder, certificados de profesores y miembros de las Academias de Ciencias de las Américas, donde acreditan los resultados rápidos y positivos de mis exclusivos masajes en toda clase de parálisis, reuma, fiebritis, neuritis fracturas, obesidad y neurastenia, etc. Callao de Lima, 29, teléfono 661.

ALTA COSTURA.—Gran taller de toda clase de esmeradas y elegantes confecciones para señoras y niños, dirigido por profesoras competentes. Para facilidad a sus clientes y público en general se dan cortados y en prueba disfraces, trajes de noche y toda clase de ropas para señoras, al precio de 3 a 7 pesetas. Razón: Rambla de Pulido, 87 (altos de la Farmacia Megías). Teléfono 416.

La Gaceta del domingo anuncia la subasta del transporte de correspondencia en gasolinera entre San Sebastián de la Gomera y la playa de Valle Gran Rey, con escala en la de Santiago, al tipo de subasta de ocho mil pesetas.

ACCIONES DE AGUA.—Se venden seis acciones de "Acaimo" o "Cueva Negra", que tiene agua abundante alumbrada, pertenecientes a la señora Cruz Rodríguez, en precio ventajoso. Informarán en esta capital el abogado don Faustino Martín, calle de Pl y Margall (antes de Cayo Blanco), número 8.

CASA.—Se vende una terrera en buen estado de conservación en la plaza de San Telmo, número 5. Informes: Farmacia del "Negrito".

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro de caracol, de 2'80 metros de alto. También se venden 20 medias pipas completamente nuevas, propias para poner granos o cosa por el estilo. Darán razón en la fábrica de tabacos LA BELLEZA, calle Pérez de Rosas, 3.

SOLARES EN LA LAGUNA.—¿Ha visto usted el plano de la futura "Ciudad Jardín"? Pues pase por la finca del Cercado del Marqués, frente a la Chocolatería Nivaria, inmediaciones de la Avenida de San Diego, y encontrarán parcelas de todas dimensiones, en condiciones y situadas para edificaciones de chalets con jardines, campos de tenis, etc., etc.—Informes: Herradores, 57. Teléfono 1.516.

SE VENDE o alquila la casa de dos plantas de reciente construcción situada en la calle de Cabrera Pinto, número 66, de La Laguna. Informarán Obispo Rey Redondo, 50 bajo.

SE ALQUILA un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías. Informes: calle de Ruiz de Padrón, número 15.

JOVEN CULTO, con inmejorables informes, se ofrece para trabajos de oficina o análogos en las horas de la tarde. Conocimientos de correspondencia, contabilidad y mecanografía. Informes en este diario.

SE ALQUILA o vende el merendero de Cortés, situado en Las Canteras. Darán razón en la Plaza del Mercado, número 7, de 8 a 1 y en el merendero, de 2 a 8.

BALANDRO de catorce toneladas, con motor y vela en buenas condiciones, se vende por menos de la mitad de su valor. Dará razón, Cándido Díaz-Llanos, Villalba Hervás, 23. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una carrocería de camión con volquete, completamente nueva. Informes: Garage Viana, La Laguna.

CLASES de Segunda Enseñanza por Ldo. en Ciencias Químicas. Informes: Aniceto Gutiérrez, en la Universidad, de 10 a 1, y en la Rambla XI de Febrero, 31, 1.º

PISO se alquila, dotado de todos los servicios modernos, en la calle de la Marina. Darán razón: San Francisco, número 33.

SE VENDE por ausentarse su dueño un piano completamente nuevo, dándose facilidades para el pago. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE un café en el Puente Zurita, número 40, por no poderlo atender su dueño. Razón en el mismo.

MEDICO.—Ha regresado de su viaje a Santa Cruz de la Palma, el médico don José Gerardo Martín Herrera.

SE VENDE una hermosa novilla de excelente raza y estiércol para cultivos. Razón: Imeldo Seris, 77-45.

La Sociedad Unión y Fomento del Cabo organiza una expedición a La Laguna, para que sus incondicionales puedan asistir al partido que se celebrará el domingo en la vecina ciudad entre los equipos Unión y Hespérides. Los que deseen formar parte de dicha expedición pueden inscribirse en la secretaría del citado club.

ACADEMIA DE CORTE y costura "Sistema Martí". Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Corte y pruebas a medidas de trajes y toda clase de prendas de vestir. Se admiten encargos de vainicas, incrustación encajes y toda clase de bordados. Precios módicos, calle Sol y Ortega, 27. La Laguna.

ORQUESTA PARA CARNAVAL integrada por ocho profesores de instrumentos de viento y con un extensísimo y moderno repertorio, se ofrece para amenizar bailes durante la próxima temporada de carnavales, en sociedades y centros organizadores de estos espectáculos. Dirigirse a Diego Cabrera, Santo Domingo, 4. Laguna. SEÑORAS.—Fajas y sostenes "KES-TOS" los mejores. Único punto de venta: "Au Petit Paris", R. Rieu, Valentín Sanz 10.

SE VENDE un coche marca "Opel", con poco uso; una máquina de escribir marca "Remington", una incubadora con madre y una mesa de despacho. Darán razón: Rambla de Pulido, 84.

CAMISERIA "NEW ENGLAND."—Esta acreditada casa, desando dar nueva modalidad a su negocio, más en armonía con las actuales circunstancias, ha decidido reducir en un 25 por ciento los precios de todos los artículos, durante los días del presente mes. Nota: Se exceptúan de la rebaja el calzado Segarra y los artículos de Molfort y plata Meneses, por existir el compromiso de venderlos a los precios señalados por las propias fábricas.

GRAN OCASION.—Se venden dos casas en la Rambla de Pulido y una en el barrio del Perú, compuesta de sala, cuatro dormitorios, galería, comedor, cocina, baño y W. C., amplia terraza y patio. Informarán: don Pablo González Méndez, Rambla de Pulido, 29, y en la calle de Ferrer, número 31, en esta capital.

PARA OFICINAS.—Se alquila un magnífico salón en la planta baja de la casa de la calle de la Marina, 21. Informarán en la Agencia de Pinillos, instalada en el mismo piso.

SE VENDE en Icod, en San Felipe, una fanegada de plataneras, con agua suficiente, zona inmejorable. Igualmente se vende en Garachico, ocho almudes de plataneras, en el punto conocido por Los Batanes, con agua suficiente para sus atenciones.—Para informes, pueden dirigirse a don Atilano de la Torre Cáceres, en Garachico.

CASA EN VENTA.—En la Cruz de Piedra, en La Laguna, a la entrada del Barrio Nuevo, cerca de la parada del tranvía, se vende una moderna y cómoda casa, estilo chalet, acabada de construir, compuesta de terraza, sala, gran comedor tapizado con azulejos sevillanos, tres dormitorios, servicios sanitarios, cocina, despensa y cuarto alto con terreno al fondo, que hace esquina a dos calles. Se da muy rebajada de precio.—Informes: Pablo Palmero, en la misma, o en Morales, número 22. La Laguna.

MODISTA.—La acreditada profesora Alejandrina Camacho tiene el gusto de participar a sus numerosas alumnas, clientela y al público en general, que desde los primeros días de enero próximo reanudarán nuevamente sus clases de corte y confección de trajes, e igualmente entregará patrones cortados a medida, lo mismo que cortes y pruebas de trajes para las señoras y señoritas que quieran confeccionárselos por sí mismas. Precios módicos. Informes en su antiguo domicilio, calle del Sol, números 22 y 26, moderno, en esta capital.

SE VENDE una casa pequeña y de moderna construcción situada en el barrio de San Andrés, frente a la playa. Precio económico, produce renta razonable. También se vende una acción de la Comunidad "San Roque", de La Laguna, y otra de la Comunidad "El Torrente", de Taganana, esta con agua y ambas de gran porvenir. Buen precio tomando las dos acciones. Ambas están al corriente en sus pagos y se está trabajando en ellas. Darán razón: Lucas Fernández Navarro, número 36, piso alto, derecha, en esta capital.

Maesiros y maestras

Se abre un concurso entre maestras y maestros titulados para proveer varias plazas de Primera Enseñanza en los nuevos grados establecidos en el Colegio de San Ildefonso. A dicho fin se admiten solicitudes en la Secretaría del mencionado Establecimiento, hasta fines del corriente mes, de 10 a 12, todos los días laborables.

Grand Luxe CIGARRILLOS SELECTOS

GENERIC BRAND LUXE

TORRES GENER HNDOS

MAXIM

JOSE GENER

7. HABANA.

Señoras y señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (especialidad de esta Casa), que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS, ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay quien la pueda igualar.

CRUZ VERDE, 8 y 10, pral. Teléfono, 72

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris, antes Barranquillo.

Academia de Corte y Confección «El Rápido»

Se dan clases de corte y confección por profesoras competentes, garantizando la enseñanza en un mes.

SE DA UNA LECCION GRATUITA. Visítela y se convencerá. También se dan clases a domicilio. Representante en la isla de Tenerife, profesora señorita Concepción Pérez. Primo de Rivera, 7.

AUTOMOVILISTAS

Enseñanza y preparación completa para chófer. Se facilitan reglamentos de circulación de vehículos. Se tramita toda clase de documentos relacionados con automóviles y camiones. Informes, en Puerta Canseco, 85, frente a la plaza de Weyler.

Aviso a los Almacenistas y Exportadores

TURBA INGLESA de inmejorable calidad y mucho rendimiento, en pacas de cien kilos, para embarque inmediato, a precio muy ventajoso, ofrece RICHARD J. YEOWARD Marina, 43

"Gran Modista"

Habiendo trabajado en los mejores talleres de Barcelona, se ofrece al público para toda clase de trajes de señoras y niños, estilo sastre, soiré, etc. Especialidad en abrigos. También se confeccionan trajes para artistas. Igualmente se confeccionan disfraces para el próximo Carnaval. Se da clase de corte. Hacén fañta chicas. Elegancia. Gusto exquisito. Santa Rosalía, 63 (accesoria).

El Bon Marché

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana:

REALIZACION DE SOMBREROS DE INVIERNO desde Ptas. 5'00

Pull-Overs, de pura lana, desde Ptas. 4'00

España pecuaria

Labor ignorada

II

Por la Sección de Fomento Pecuario de la Dirección General de Ganadería, se han publicado y puesto en vigor los Reglamentos de Paradas de Sementales y Libros Genealógicos.

Funcionan en España más de cinco mil paradas particulares de sementales de las principales especies domésticas, y de todos los reproductores se ha obtenido la ficha zootécnica, así como la de las hembras beneficiadas. Esta labor no se había conseguido ni por el Ministerio de la Guerra, ni por el de Fomento, en los treinta años que tuvieron a su cargo dichos servicios.

Las reses inscritas en los Libros genealógicos de la Dirección General de Ganadería, han adquirido un aumento de valor comercial de más de un millón de pesetas.

Las vías pecuarias deslindadas y los aprovechamientos, han aportado al Estado un ingreso de más de dos millones de pesetas, mientras que en la época de la Monarquía el servicio costaba dinero al erario público.

Encomendados los servicios de Cria Caballar a la Dirección General de Ganadería, con mil cien sementales de plantilla, se han cubierto, en el año 1933, más yeguas que cuando el Ministerio de la Guerra poseía mil cuatrocientos reproductores equinos, economizándose en el servicio más de tres millones de pesetas.

Según un trabajo publicado en "La Semana Veterinaria", del 14 del actual, el Depósito de Sementales de Córdoba invertía para pagos del personal, cuando dependía de Guerra, 419.625 pesetas, y en 1933, dependiendo de Agricultura, ha gastado por dicho concepto, 88.730 pesetas, o sea una diferencia en menos de 330.895 pesetas al año.

Iguals cifras podríamos aportar con relación a los doce Depósitos de sementales restantes.

Agricultura ha reducido el personal de palafreneros a un hombre por cada cuatro caballos, y Guerra disponía de tres hombres para cada dos caballos.

La utilidad que reporta a la nación el servicio de Cria Caballar, con la organización dada por la Dirección General de Ganadería, a las Secciones de Caballos Sementales, es bien notoria, con sólo estudiar las cifras mencionadas.

Pero el trabajo de mayor interés lo constituye el Censo de la Ganadería Nacional, llevado a cabo por todos los veterinarios de España, durante el año último, aportando datos verídicos de especies, razas, productos y características, y que ya tiene recopilados la Dirección General de Ganadería y publicará en breve el Ministerio de Agricultura.

Por una ley votada en Cortes, la República Argentina ha destinado medio

millón de pesos a la confección del Censo ganadero en forma similar al que se acaba de ultimar en España, mientras que nuestra nación ha consignado cien mil pesetas solamente para tamaña empresa. Obvio es decir que los veterinarios titulares de España han realizado la recopilación de todos los datos del Censo Ganadero sin remuneración alguna y en homenaje a la Dirección General de Ganadería.

Se están ultimando las construcciones indispensables en cuatro Estaciones Pecuarias Regionales; en un año se han ultimado cincuenta edificaciones, con un coste aproximado de seiscientos mil pesetas, cantidad con la que se han realizado verdaderos milagros, pues ningún Centro oficial puede presentar tamaño volumen de obras por semejante cifra.

Sin estar ultimadas las Estaciones Pecuarias Regionales de Madrid, Córdoba y León, han prestado importantes servicios a los ganaderos, con sus reproductores, venta de sementales, crias, huevos y productos pecuarios que alcanzan a varios miles de pesetas.

Las consultas gratuitas despachadas a los ganaderos por la Dirección General de Ganadería, son cada día más numerosas, lo que prueba su eficacia ante los interesados.

Se han subvencionado numerosos concursos de ganados y a los más importantes ha asistido personal técnico de la Dirección, actuando como jurado y dando conferencias a los ganaderos.

En representación de España, la Dirección General de Ganadería envió delegados y organizó el pabellón nacional y la concurrencia de aves de la Exposición Internacional y Congreso Mundial de Avicultura de Roma, cuyos éxitos han sido expuestos por la prensa profesional y política.

Ha circulado estos días por algunos periódicos españoles un rumor, con la insidia de que la Dirección General de Ganadería, por los escasos rendimientos de su labor, iba a ser reducida o suprimida.

Como este infundio parece poner de manifiesto una burda maniobra, con la cual, sorprendiendo la buena fe de la Prensa, se quiere desorientar a la opinión, acaso por los elementos que durante los años de la Monarquía no supieron llevar a cabo la labor que la Dirección General de Ganadería ha realizado en el corto espacio de dos años, hemos creído oportuno divulgar sumariamente lo más importante de esta labor que con orgullo puede ostentarse, como su obra, uno de los más eficaces organismos creados por la República.

Tenerife. PECUS.

Se impone la creación del carnet de Beneficencia

El Colegio Oficial de Médicos de Madrid acaba de presentar al Ayuntamiento de aquella capital una proposición encaminada a que por la citada Corporación se dote de carnet a todas las personas incluidas en el padrón de Beneficencia municipal.

Y un periodista, comentando la iniciativa de los médicos, refiere algunos incidentes pintorescos con motivo de las suplantaciones ocurridas para aprovechar los beneficios de la asistencia gratuita por renombrados especialistas.

Cita el caso de un señor que se presentó en el Instituto Rubio decentemente vestido, alegando ser asistido por el especialista de guardia.

Invitado a guardar el turno correspondiente, hizo presente al conserje del Establecimiento el deseo de que se le despachara urgentemente, pues debía partir para Londres en avión.

A este tenor refiere algunos casos más, poniendo de manifiesto la necesidad del carnet acreditativo de pobreza para evitar las suplantaciones y con ello los perjuicios que se le ocasionan a la verdadera clase necesitada.

Creemos muy oportuna la proposición y la hacemos resaltar porque en esta capital ocurre algo análogo.

Prescindiendo de que el padrón de la Beneficencia municipal esté hecho con mayor o menor acierto, como quiera que sólo se acreditan los derechos mediante una papeleta, por la que no se puede identificar a la persona, son frecuentes los abusos, ocasionando un aumento considerable en los gastos del capítulo correspondiente, y dando lugar a que muchas familias verdaderamente necesitadas queden al margen de él.

Ocurre también, y esto entra de lleno en la confección del padrón, que algunas personas que actualmente aprovechan la asistencia gratuita tienen, por especiales cláusulas de trabajo con las compañías en que desarrollan sus actividades, derecho a la medicación y asistencia, usurpando de este modo un lugar a otras que no gozan de dicha prebenda.

Aquí, como en Madrid, son frecuentes y también pintorescos los casos que se han presentado y se presentan, pero la propia lógica de los hechos hace innecesaria su enumeración para comprender la necesidad de que sea revisado escrupulosamente el padrón de Beneficencia municipal y la creación del carnet de identidad correspondiente.

Aumentan los linchamientos en los Estados Unidos

WASHINGTON.—La Asociación Nacional para el Progreso de la Raza Negra, ha hecho público recientemente, por medio de su secretario, W. White, un informe de los 28 linchamientos de que se tienen noticias, ocurridos durante el pasado año, señalando el hecho de que estas cifras representan un 180 por ciento de aumento sobre 1932.

Los Estados donde estos linchamientos ocurrieron durante 1933, y el número que a cada uno de éstos corresponde, fueron: Alabama, 5; Georgia y Louisiana, 4 cada uno; La Carolina del Sur y Tennessee, 3 cada uno; California y Mississippi, 2 cada uno; Florida, Maryland, Missouri, La Carolina del Norte y Tejas, uno cada uno.

Trece de los linchados fueron muertos a tiros y dos de ellos quemados después. Ocho ahorcados y dos de ellos quemados. Tres apaleados de muerte, dos ahorcados y muertos a tiros, uno apaleado y muerto a tiros, y uno apaleado, tiroteado y estrangulado.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A las 10 de la noche del próximo sábado, día 3 de febrero, tendrá lugar en los salones de este Círculo, una fiesta seguida del tradicional Baile de Disfraz de la Candelaria, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1934.

El Secretario, A. Martínez, V. E. El Presidente, E. Ramos.

NOTAS.—Se recuerda a los señores socios los acuerdos de esta Junta Directiva para restringir las entradas en esta Sociedad de señoras y señoritas ajenas a sus respectivas familias, para lo cual deberán éstas presentar acompañadas de un socio o solicitar los pases correspondientes en la Secretaría de este Círculo los días anteriores a la fiesta, de 7 a 9 de la noche.

No se admitirá la entrada a menores de ambos sexos.

Regalo y propaganda

A quien compre valor de 15 pesetas al contado, regalaré un anillo de oro enchapado o 6 platos soperos de color y comprando mayor cantidad aumentarán los regalos.

Hay muchísimos artículos corrientes a precios baratos.

Cortes de trajes casi lana para caballero a 12'50, gorras desde 2'50, medias de seda a 2 pesetas, calcetines hilo seda a 1'50 par. Juegos de café, platos, tasas, etc., etc.

Acudid al "ZAPATO DE ORO" y vean precios.

"EL ZAPATO DE ORO"

A. Guimerá, 13 (antes Canales).



Sobre el «dumping» japonés.—La conquista difícil del arroz

Por primera vez, en la historia del mundo, una nación ha exportado en un semestre más tejidos que Inglaterra. Se comprende la alarma y la consternación de los ingleses, que refleja "The Times" en un sensacional artículo.

El Japón es a quien me refiero, país de moneda depreciada, de jornadas largas y salarios bajos, se ha convertido en una terrible amenaza para las naciones industriales del viejo y del Nuevo Mundo. Lo que fuera Alemania antes de la Gran Guerra, es hoy el Estado mikadonal, pero en más vasta escala todavía.

Y no son únicamente los ingleses quienes se asombran y asustan. Lo mismo sucede a los yanquis—mejor dicho Edison—, los inventores de la lámpara de incandescencia. Pues bien. La bombilla eléctrica japonesa ha expulsado del Sur de América a la procedente de fábricas de los Estados Unidos. Es, a lo que parece, tan buena como la manufacturada por éstos y más económica.

El obrero europeo y el obrero estadounidense, quieren cobrar altos salarios. Y ahora piden la jornada semanal de cuarenta horas. En cambio en el Japón, el proletariado se aviene a condiciones de trabajo que a los occidentales parecerían el colmo de la explotación humana. Sin embargo, la baratura de la mano de obra no explica suficientemente la maravilla temible de los precios nipones. Considérese que el fabricante de Tokio, Osaka, Nagaya, Yokohama, Kobe, Kiete, etc. ha de comprar al Extranjero mu-

chas de sus materias primas. Ello limita sus posibilidades de competencia. Si el elemento principal de un artículo le cuesta cinco "yens", no podrá, bajo pena de arruinarse, vender ese artículo a cuatro "yens" y medio. Pero, a juzgar por lo que dicen los corresponsales en el Japón de la prensa británica, la nueva industria japonesa está montada prodigiosamente. Un "taylorismo" a cuyo lado el yanqui es un ensayo fracasado, evita los despilfarros y disminuye hasta lo inconcebible los gastos generales. La disciplina de trabajo es extraordinaria. La organización comercial, perfecta. Los más altos empleados técnicos se conforman con sueldos que en Europa no querría un capataz...

Y los capitanes de industrias no carecerán, en mucho tiempo, de obreros dóciles y frugales. La población tiende cada vez más a acumularse en las grandes urbes. Los campesinos formaban el 82'80 por ciento del censo total en 1898. Hoy constituyen el 60. En 1898 tenía el Japón 153 poblaciones con 10.000 a 20.000 habitantes. En 1925 poseía ya 609. Y hoy contiene algunas de las ciudades más populosas del mundo. Osaka tiene 2 millones 453.000 almas; Tokio, 2.051.400; Nagaya, 902.400; Kobo, 787.000; Kio-to, 764.000; Yokohama, 619.000. ¿Dónde buscar arroz para tan enormes hormigueros humanos? Cultivan arrozales, en el Japón, cinco millones y medio de familias. Y no producen lo suficiente. La población crece en proporciones alarmantes. Las volcánicas islas niponas revientan de henchidas.

¿A dónde irá el japonés si le falta tierra y subsistencias en su patria? Y no se piense que ama la emigración. Cree que ha nacido sobre el suelo más noble y bello del planeta. Y sólo en el último extremo lo abandona. No es como el chino, que si le prometen que trasladarán su cadáver a su país se marcha de éste sin miedo ni duelo. Antes al contrario, únicamente empujado por el hambre se resigna al exilio...

* * * Y caso extraño. El absentismo y la concentración urbana, han determinado un movimiento antiagrícola. Ese movimiento antiagrícola ha encontrado su expresión en una divisa "Sanhyo rikkoko". Traducida literalmente, es así: "Fundar la nación sobre la industria". ¿Fundar la nación sobre la industria? ¿Y quién la alimentará? Si los campos quedan desiertos ¿cómo encontrar el arroz, las patatas y el pescado seco necesarios para que viva el gigantesco ejército de los obreros industriales?

Pero los organizadores de la nueva orientación nacional no se preocupan. Que el Japón venda mucho. Y el producto de sus ventas le servirá de sobra para traer del Extranjero los víveres que su población demande. El nuevo ideal de muchos japoneses es la Inglaterra de los comienzos del siglo, la del espléndido aislamiento, la que se aferraba al libre cambio porque, gracias a él, todos los pueblos de la tierra le compraban sus mercancías y le vendían su trigo y su carne...

Fabián VIDAL

Tribuna obrera

Cualquier tiempo pasado, fué peor; por- que los obreros vamos despertando

Ya recuerdo, señor Terry, cuando los hombres salían caminando a media noche de los pueblos del interior con almid y medio de gofio en las mochilas y tres libras de pescado frito para "condutar". Recuerdo cómo estos hombres empezaban a trabajar al clarear el día y despedían al anochecer; no ignoro que eran tratados como una vil mesnada; sé que en la pedrera hubo algunos capataces que al ver enderezarse a los rendidos trabajadores, para conseguir mitigar en parte sus dolores de cintura, les gritaban empleando palabras de "grueso calibre", que más querían ver cien hombres muertos que uno parado. No he olvidado que las infelices mujeres salían al "segundo canto del gallo" de sus casas, donde dejaban sus criaturitas abandonadas en manos de sus hijos mayores, los que para callar a sus hermanitos pequeños les daban gofio en polvo o les hacían una muñequita de trapo con azúcar dentro para que se entretuvieran y engañaran sus estomaguitos desfallecientes.

Veintiocho años tengo y son suficientes para haber contemplado muchas miserias, injusticias y atropellos.

¿Quiénes han combatido el mal trato que los sufridos productores han recibido en parte de quienes, no conformes con arrancarles lo que en justicia les correspondía, les rebajaban y ultrajaban de hecho y de palabra? Los mismos que han recibido los vejámenes que sus enemigos les han inferido.

De este combate se han valido muchos que, empleando un lenguaje halagador para los oídos de los obreros, han conseguido que éstos depositaran en ellos su confianza, y al adquirir altos sitios se han conformado con anunciar algunos discursos muy floridos, eso sí, pero que nada han hecho en beneficio de los que les han encumbrado.

¿Quiénes han sostenido las batallas a fuerza de hambre y de dolor para alcanzar las escasas reivindicaciones que hoy disfrutamos?

¿Podría decirme el señor Jacinto Terry?

Nakens fué amigo de muchos personajes políticos y yo fui el primero en reconocerlo en el artículo que usted comenta y del que procura sacar "tajada"; cosa que ni me extraña ni lo tengo a mal.

Admirador, dice usted—y no discuto yo—del señor Lerroux de otros tiempos, muy distinto al de nuestros días. Bueno. ¿Si usted reconoce que Nakens admiró a un hombre que cambió cuando subió al sitio que deseaba, qué quiere que le haga yo?

¿Cree usted que Nakens hubiera ido al Parlamento?

Yo hablaba en mi artículo del Nakens que luchó mucho, sufrió mucho y murió pobre, no de lo que Nakens habría hecho de haberse encumbrado.

¿De qué claudicación podría atacar a quien nunca claudicó? ¿Qué pensaría usted de mí si me oyerá pronunciando fogosos discursos de carácter obrero y anticlerical, y cuando pudiera convertir en hecho aquel chorro de palabras y darle realidad a las ideas por mí expuestas, viera que cambió la "casaca"?

¿Pensaría que soy muy consecuente, honrado y sincero?

Hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que todos los políticos ofrecen pan y dan palos; que, mientras se encuentran abajo, todo son promesas de venturas sin fin para sus afortunados electores, pero que después de haber subido... Si te vi no me acuerdo.

Dice que lea las obras que Nakens publicó y que en ellas verá que era político. Yo hablo pocas veces de las obras que un hombre escribe. Me interesan mucho más los hechos que realiza.

¿No fué Nakens quien, por ocultar a los perseguidos, sufrió encarcelamientos?

A ese Nakens me refería yo.

SUBASTA

En la Sala-Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia, y en la de igual clase del de La Laguna, se celebrará el próximo día 5 del actual mes de febrero, y hora de las doce, la subasta y remate de una casa de alto y bajo, situada en Tacoronte, calle de la Puente, esquina a la del Calvario, y una casa de dos pisos con patio y garajes, en la ciudad de La Laguna, donde llaman Las Gavias y Avenida de Lucas Vega, justificadas la primera en 4.305 pesetas, y la segunda en 27.200 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos avalúos.

Amadeo Hernández.

Serpentinas y confetis

Para pedidos: ANTONIO HERRERO S.—Calle Capitán Galán, número 60 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEFONO, 6-9-8.



Sumadoras "ASTRA"

Calculadoras "BRUNSWICK"

Multipista "TRIUNFO"

Ficheros "TRIUNFOFOX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación, y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle.

Representante exclusivo para estas Islas: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.



FILTROS

PROTAJA SU SALUD FILTRANDO EL AGUA QUE BEBE

EXISTENCIA EN FILTROS DE "DESCO", de 1, 2 y 3 galones de cabida.

DEPOSITO:

DROGUERIA DE AYALA

Calle del Castillo, esquina a la del Norte

Este whisky del rótulo pequeño pero de reputación grande es el que más se vende en el mundo.



Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta; como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Para su cocina emplee usted sólo FLUIDO DE GAS.

VEA USTED LOS NUEVOS MODELOS DE

COCINAS DE GAS

CON MECHERO DOBLE ECONOMICA, EXPUESTAS PARA LA VENTA EN LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS (edificio de la Fabrica de Electricidad).

LA COCINA DE GAS es la más limpia, la más práctica la más económica. Y ES POR LO TANTO LA QUE LE CONVIENE



Lo que dice «El Siglo Futuro»

Que Petland y EliceGUI son codiciados por el Madrid y Ciriaco por el Athlétic de Bilbao

¡Trasposos sensacionales en puerta!

«El Siglo Futuro» da las tres notas sensacionales que, con títulos inclusivos, reproducimos:

Y va de cuento, aunque lo que vamos a relatar no tiene nada de inocentada y sí mucho de verdad.

Ahora resulta que aquel poderoso Club del que decíamos que se hallaba en mala situación por la baja forma de sus más famosos ases y se disponía a adquirir al más notable de los entrenadores que hasta el presente tuvo España, ya no se contenta con sólo dicha adquisición. Los tiros van más lejos. Se trata de conseguir al tiempo que los servicios de dicho entrenador un delantero centro internacional actualmente a las órdenes del susodicho mister. El dinero no abunda, más bien escasea en esa y en todas las Sociedades futbolísticas de la Península, pero las operaciones financieras por muy fantásticas que parezcan, también son corrientes en esta clase de deportes-espectáculos.

Por consiguiente, nunca faltarían románticos que facilitasen la bonita suma de 30.000 duros que es la cantidad presupuestada para tales adquisiciones. Ahora sólo falta saber qué opinará la otra parte interesada en este nuevo «affaire», porque si llegaran a un acuerdo ambas sociedades, los trasposos no cabe duda que tendrían gran resonancia por lo sensacionales.

¿Por qué no juega Ciriaco?

Desde hace varias semanas se vie-

ne anunciando un día sí y otro también, la reaparición del internacionalísimo Ciriaco Errasti, por hallarse, al decir de los bien enterados, completamente restablecido de sus lesiones. Mas, es el caso que Ciriaco no juega al lado de Quincecos, a pesar de gozar de magnífica salud por existir cierta tirantez de relaciones entre el mencionado Ciriaco y su Directiva al poner aquél como condición previa para alinearse de nuevo la entrega inmediata por parte del Club de las cantidades que en la actualidad le adeudan. Ahora que, como en todas partes cuecen habas, parece ser que el caso Ciriaco no es único en dicha Sociedad.

¿Ciriaco al Athlétic de Bilbao?

La defensa bilbaína es lo más flojo del «once» campeón de España. Esto lo saben hasta en Belchite, y la Directiva de dicho Club ha tenido la idea genial de pensar para su equipo en la siguiente deleznable defensa: Ciriaco Errasti y Cilaurren. Lo de Cilaurren es vieja idea, ahora llevada a la práctica, pues las circunstancias mandan, y la adquisición del gran defensa del Madrid es consecuencia de la ruptura entre el «Botas» y la Directiva «merengue».

¡Claro que a pesar de estas noticias, que son ciertas, ahora falta que se conviertan en realidad, porque el jugador propone... y los directivos acaban siempre por claudicar.

Cayol y Regueiro los dos mejores jugadores del Madrid frente al Donostia

Todo es júbilo en el Madrid. Esta inesperada victoria en Atocha—lo de Mestalla había últimamente aplañado mucho—ha levantado el ánimo de sus numerosos partidarios. La Liga no está jugada. Queda un final emocionante en el codo a codo que ha de sostenerse con el Athlétic.

Después del partido de Atocha, Eduardo Tens, el crítico de «El Sol», sostuvo una charla con un «hinchca» del Madrid. He aquí sus declaraciones:

«El Madrid jugó el partido de más entusiasmo de la temporada. Y siempre con serenidad e inteligencia de equipo de clase. Al terminar el primer tiempo con el empate a cero, se vio que era posible arrancar algún punto del Atocha y la moral de los jugadores, con los que conversamos, era excelente en el descanso.

«...»
«Es muy bonito lo de tres goals en nueve minutos, pero no es exacto. Por encargo de Bru, cronometraba el segundo tiempo para avisarle en el momento en que se entraba en el último cuarto de hora. Existía el propósito de retrasar entonces a los interiores para defender el empate.

«En el instante en que Bru iba a decidirse a dar la orden, realizaron Regueiro y Lazcano su magnífico avance combinado, que dió el primer tanto al Madrid. Faltaban exactamente doce minutos para el final.

«...»
«Hilario jugó bien en su estilo característico de ser más un cuarto medio que un delantero de los que están dentro del área contraria; pero lanzó admirablemente a sus compañeros. No marcó ningún tanto, como se ha publicado. El que se le atribuye fué de Eugenio, gracias a un pase maravilloso de Regueiro.

«...»
«Más rectificaciones. Dentro de una tarde en la que todos nos parecieren bien, porque fué labor de todos el magnífico triunfo alcanzado, para mí los mejores fueron Luis Regueiro y Cayol.

«Con el público nada propicio—Regueiro no tiene precisamente partidarios en San Sebastián—, jugó Luis un gran partido, lo mismo que Cayol, admirable de arrojo y valentía.

«A Blázquez le dieron un fuerte golpe al principio, cuando con enorme decisión se metió de verdad al remate de un pase adelantado. Hizo lo que de él se pedía. Entrar siempre con valentía y abrir brecha para los demás.

«Que no se hable de fracaso, porque el papel que se le asignó lo desempeñó a la perfección.»

Los «goleadores» de la Liga

PRIMERA DIVISION

(252 goals)

- Catorce tantos: Iraragorri y Lánzara.
- Trece, Ventolrá.
- Doce: Iriondo.
- Diez: Gorostiza.
- Ocho: Edelmiro I.
- Siete: Urtizberea, Golburu, Lecué, Unamuno y Luis Regueiro.
- Seis: Bata.

Cinco: Olivares, Morera, Arteche, Vilanova, Pombo, Chirri y Herrerra. Cuatro: Gallart, Ipiña, Cisco, Yeromo, Ortega, Tolete, Emilin (Madrid), Eugenio, Cervera y Loredo. Tres: Uribe, Menchaca, Ramón y Lafuente.

Dos: Helguera, Urquiza, Barrios, Arnau, Márquez, Ruiz (Racing), Rivero, Santí, Costa, Edelmiro II e Hilario.

Uno: Manolin, Mugarra, Trabancos, Pérez (Arenas y Español), León, Emilio (Oviedo), Zabalo, Goyeneche, Ortiz de la Torre, Casuco, Arezo, Gerardo, Heredia, Oscar, Aledo, Chusé, Bosch, Martí (Español), Navarro, Amadeo, Amorós, Ceballos, Urresti, Padrón, Efraín, Prat, Timimi, Torredeflot, Eguisquiza y Eguisquialguirre.

SEGUNDA DIVISION

(256 goals)

Dieciséis tantos: Campanal («reordman» absoluto). Catorce: EliceGUI. Doce: Vergara. Once: Gual. Nueve: Diz. Ocho: Chacho, Herrera y Fernández (Alavés).

Siete: Amunárriz y Oyeneder. Seis: Tache, Gonzalo (Ceita) y Nolte.

Cinco: Cortón, Catachús, Julio, Marín, Echezarreta, Garréta, Juaristi y Buiria. Cuatro: Machicha I, López (Sevilla), Irueta, Pin, Evangelino y Sornichero.

Tres: Cajo, Iturralde, Arana, Guizarró, Castillo (Irún), Calvet, Pirelo y Ferré.

Dos: Rubies, Chipla, Mardones, Tejada, Santomé, Sánchez Arana, Paco Biezobas, García (Murcia) y Polo. Uno: Triana, Pifretero, Zamoreta, Roig, Muñiz, Evangelista, Bolico, Uria, Vega, Euskalduna, Esteve, Zulaica, Rivera, Calleja, Alfonso Olaso, Arocha, Lelé, Cela, Bracero, Latorre, Errasti, Errázquin, Gracia, Machicha II, Botella, Fede, Caro, Fernández (Osasuna), Crespo, Esparza (Coruña), Lecuona y Nani.

El fútbol entusiasta

El domingo se desplazará al Puerto de la Cruz el equipo de esta capital Sporting Gijón, para jugar un partido amistoso con el San Telmo.

Los excursionistas partirán desde la calle de San Antonio, esquina a San Miguel, y el precio de ida y vuelta será de 3 pesetas.

Un comentario de «Informaciones»

«Informaciones», dice: «El canario Cayol ha hecho al fin su gran partido. Ese partido que ya estaba tardando mucho para sus paisanos del Teide. Porque por el Teide saben quién es Cayol.

Al cuarto triunfo. Pues no ha tardado mucho. Claro que los donostiarros hubieran deseado que hubiese sido al quinto. Pero ¿qué le vamos a hacer?

El que tiene una onza la cambia. Y el que no lo crea que se lo pregunte a Insausti y a Cholin.

Cayol ya no es una péocima para los catarrós. Cayol es un portero. Es que se la habían encargado a la medida. Y hasta el sábado no se la entregaron.

Por eso se le puso en Atocha. La librea, claro.»

Empresas de aguas

Comunidad «ROSAS DE AGUILAR»

Por la presente se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria para el próximo domingo, día 4 de febrero, y hora de las 10, en la casa-habitación del tesorero don Tomás García González, situada en la carretera de esta Villa, para tratar de los particulares del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas del año de 1933.
- 3.—Nombramiento del Consejo de administración para el corriente año.
- 4.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 5.—Acordar lo procedente sobre la acción de don Francisco Gutiérrez García que está pendiente de resolver por deuda a esta Comunidad.
- 6.—Dar cuenta de las participaciones que se han caducado en favor de esta Comunidad por falta de pago.
- 7.—Todas aquellas manifestaciones de carácter general encaminadas al bien comunal que insten los partícipes.

Se llama la atención de los partícipes que en esta Junta se observarán las disposiciones de los artículos 12, 15, 16 y 18, disponiendo este último que se celebrará la Junta con el número de asistentes que concurra.

La Victoria de Acentejo, 27 de enero de 1934.

El Presidente, Santiago Padilla. El Secretario, Angel Padilla.

Comunidad «HOYA DEL PORVENIR»

Se cita a los señores accionistas que concurren a la Junta general que ha de celebrarse el próximo domingo, día 4 de febrero, a las 11 horas, en los salones del Círculo de Amistad XIV de Abril, de este Puerto, con el fin de tratar de los particulares comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.—Informe exacto del estado económico de la Sociedad, por el señor Secretario-contable.
- 3.—Deliberar sobre la cantidad que se ha de poner durante el presente año a cada dividendo, dada la mala situación por que atraviesa el país y si continúa o no la perforación del túnel.
- 4.—Elección de los cargos de presidente, vicepresidente y vocal, que de acuerdo con el artículo 27 de Reglamento les corresponde cesar.
- 5.—Designación de la Comisión revisora de la contabilidad del ejercicio de 1933.
- 6.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Puerto de la Cruz, 27 de enero de 1934.

V. B. El Presidente, José Pérez Martín. El Secretario, Melecio Hernández.

Comunidad «CHACORCHE»

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas a una Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 del actual, a las 10 de la mañana, en el local social, Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si se estimare del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Dictamen de la comisión encargada de la reforma del reglamento.
- 4.—Determinar lo que proceda con las acciones caducadas.
- 5.—Gestiones efectuadas con Río Portezuelo.
- 6.—Dar cuenta del estado actual de la galería y de todos los demás asuntos relacionados con las aguas.
- 7.—Ver si conviene la compra de acciones de la Comunidad Río Portezuelo.
- 8.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Güímar, 28 de Enero de 1934.—El Presidente, Juan González Sanjuán.—A. A. «Aguas de Chacorche».

A la terminación de la anterior sesión se procederá al nombramiento del Consejo de Administración para el actual año.—El Gerente, A. Gómez Ramos.

«POZO DE LAS ROSAS»

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que asistan a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 4 del actual, a las dos de la tarde, en el empaquetado de frutos de don Julio Hernández Cruz, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
- 2.—Dar cuenta de un comunicado de la Comunidad «ACAIMO», solicitando un convenio que le autorice a pasar sus aguas por el canal que posee esta Comunidad y acordar lo que proceda sobre este particular.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota.—Se ruega la asistencia del mayor número de accionistas por tratarse de un asunto de gran importancia.

Villa de Güímar 1 de Febrero de 1934.—El Secretario, C. Díaz.—El Presidente, Pedro Rodríguez Medina.

Sociedad de explotación de minas de Hierro «DOS DE OCTUBRE» DOMICILIADA EN GÜIMAR

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, se cita a los señores socios de la misma para que se sirvan concurrir al salón de sesiones, situado en esta villa, calle de Avenida de Santa Cruz, número 26, el día 4 de febrero próximo y hora de las dos de la tarde, con objeto de celebrar Junta General, para tratar lo contenido en el siguiente orden del día:

Güímar, 30 de Enero de 1934.—El

Secretario, F. García.—El Presidente, J. Chávez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- Informe de la Comisión que visitó la galería.
- Informe de Tesorería sobre los recibos de cuotas que se hallan pendientes de cobro.
- Dar cuenta del estado actual de la Sociedad, a fin de adoptar los acuerdos que procedan.

Comunidad «RISCO ATRAVESADO»

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del mes de febrero próximo, y hora de las diez de la mañana, en el local de costumbre, sito en la calle de Pérez Díaz, de esta Villa, con el fin de tratar de los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación del Consejo de Administración.
- 2.—Presentación de cuentas del año anterior.
- 3.—Dar cuenta del aduamiento rectificado y acordar la fecha en que entra en vigor.
- 4.—Y demás asuntos que interesan a la Comunidad.

Victoria de Acentejo, 24 de enero de 1934.—El secretario, Juan Flores.—V. B. El presidente, Daniel Rodríguez.

Comunidad de Aguas «CERCA DE LA FORTUNA», en Santiago del Teide Domiciliada en Santa Cruz de Tenerife

Se cita por la presente a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurren a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 del próximo mes de febrero, a las nueve de la noche, en el Centro de Dependientes, con el fin de tratar de lo siguiente:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Cuenta de los trabajos realizados en la apertura de la nueva galería.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- 5.—Elección de la nueva junta directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1934.—V. B. El presidente, Juan Díaz Jiménez. El secretario accidental, Arturo R. Refejo.

Comunidad «MONTAÑA BLANCA» Subasta de 250 metros de perforación

Hasta el día 10, inclusive, del mes de febrero próximo se recibirán en el despacho del señor Presidente de esta Comunidad, don Miguel Botella Casasempere, Plaza de Weyler, ofertas de los señores contratistas que deseen optar a la misma, cuyos pliegos han de ajustarse estrictamente a las condiciones siguientes:

- A).—Consignar el precio por metro lineal de galería con un alto de 1'85 por un ancho de 1'80, incluyendo la tubería para el aire comprimido y la vía, que pasará a ser propiedad de la Comunidad.
- B).—La Comunidad facilitará el equipo perforador de su propiedad.
- C).—El contratista queda obligado a la perforación de los 250 metros, objeto de la subasta, en un plazo no mayor de doce meses, si bien la Comunidad, por su parte, sólo se compromete a pagar, como mínimo, 14 metros mensuales, tardando, por tanto, en abonar el total de los 250 metros, unos 18 meses aproximadamente.
- D).—No obstante la cláusula anterior, y sin que sea compromiso por parte de la Comunidad, ésta procurará abonar mensualmente el mayor número de metros que sus posibilidades económicas le permitan.
- E).—Estos 250 metros que se subastan es a partir de los 1.007 que ya están perforados.
- F).—Como se consigna en la cláusula A), la tubería y la vía será por cuenta del contratista, pasando a ser propiedad de la Comunidad. También será de su cuenta toda clase de accesorios, explosivos, combustibles, seguros y retiro obrero.
- G).—Al efectuarse mensualmente el pago de los metros perforados (o de los 14 como mínimo), la Comunidad se reservará el 10 por ciento de su importe para fianza, salvo que el contratista tenga ejecutados mayor número de metros, en cuyo caso no se le hará ninguna clase de retención.
- H).—La Comunidad se reserva el derecho de designar el personal encargado del manejo de la maquinaria, si bien los jornales serán de cuenta del contratista. Las pequeñas averías que sufra la maquinaria serán de cuenta del contratista, y de la Comunidad las de mayor importancia, siempre que no se consideren originadas por una manifiesta mala fe.
- I).—Los trabajos comenzarán indefectiblemente el 15 de febrero del corriente año.
- J).—Los pliegos se dirigirán al señor Presidente, don Miguel Botella Casasempere, Plaza de Weyler, en esta capital, bajo sobres debidamente cerrados y lacrados, consignando en los mismos: «Subasta Montaña Blanca».
- K).—La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas, si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad.

Se ruega consignar con toda claridad, en los pliegos, la dirección del contratista para poder contestar.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 1934.

El Presidente, Miguel Botella. El Secretario, F. Fuertes.

Comunidad «ELEVACION DE AGUAS DE GARACHICO»

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurren a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el jueves, día 8 del próximo mes de febrero, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Díaz, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.—Aprobación del acta de la junta anterior.
- 2.—Acordar hacer un nuevo libro para registro de títulos de acciones, por haberse extraviado el que existía y ser necesario para la buena marcha de la Comunidad.
- 3.—Facultar al señor presidente para otorgar poderes a procuradores con el fin de hacer efectivas las cuotas de los partícipes morosos, si los hubiere.
- 4.—Acordar la construcción, en el Río, de una habitación en el solar de la Comunidad.

Garachico, 27 de enero de 1934.—El presidente, Fernando Méndez.

Comunidad «EL NILO» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las 2 de la tarde, en los salones del Casino «El Reco», de este pueblo, para dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento de esta Sociedad.

Realejo Bajo, 24 de enero de 1934. El Presidente, Eliseo López Pérez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior, para su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas correspondientes al año anterior.
- 3.—Renovación de la Junta directiva.
- 4.—Dar cuenta de los trabajos ejecutados en la galería, arquillas y acueducto y acordar si se continúan los trabajos de perforación y en qué forma.
- 5.—Proposición de la Presidencia para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta anterior referente a la constitución de la nueva Comunidad en proyecto, del acueducto de la arquilla general a la de la Isleta, inclusive, y tomar los acuerdos que convengan.

Tanque, 25 de enero de 1934. El Presidente accidental, Daniel Alvarez. El Secretario, Antonio Hernández.

Comunidad «LA SORPRESA» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las 2 de la tarde, en los salones del Casino «El Reco», de este pueblo, para dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento de esta Sociedad.

Realejo Bajo, 24 de enero de 1934. El Presidente, Eliseo López Pérez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior, para su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas correspondientes al año anterior.
- 3.—Renovación de la Junta directiva.
- 4.—Dar cuenta de los trabajos ejecutados en la galería, arquillas y acueducto y acordar si se continúan los trabajos de perforación y en qué forma.
- 5.—Proposición de la Presidencia para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta anterior referente a la constitución de la nueva Comunidad en proyecto, del acueducto de la arquilla general a la de la Isleta, inclusive, y tomar los acuerdos que convengan.

Tanque, 25 de enero de 1934. El Presidente accidental, Daniel Alvarez. El Secretario, Antonio Hernández.

Comunidad «EL NILO» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las 2 de la tarde, en los salones del Casino «El Reco», de este pueblo, para dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento de esta Sociedad.

Realejo Bajo, 24 de enero de 1934. El Presidente, Eliseo López Pérez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación de cuentas y dictamen.
- 2.—Nombramiento de la Junta administrativa para el año actual.

la una de la tarde, y tratar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Nombramiento del Consejo de Administración para el año actual.
- 4.—Manifestaciones de los partícipes. Victoria de Acentejo, 24 de enero de 1934.—El secretario, Fernando Izquierdo.—El presidente, Pedro Fernández.

Comunidad de Explotación de Aguas, «MONTAÑA ROJA»

Se convoca por este medio a todos los accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 4 del próximo febrero, a las dos de la tarde, en el Ayuntamiento de esta Villa, con objeto de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas para su aprobación o nombrar una comisión que las revise.
- 3.—Nombramiento del Consejo de Administración para el corriente año.
- 4.—Manifestaciones de los socios.

Orotava, 27 de enero de 1934.—El secretario, González.—V. B. El presidente, Lucio Illada.

Comunidad «LAS VENTANITAS»

De conformidad con lo que previene el vigente Reglamento, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 4 del mes de febrero próximo, a la hora de las 14 (2 de la tarde), cuya acta tendrá lugar en los pasillos del edificio que ocupa el Ayuntamiento, al objeto de tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la anterior.
- 2.—Presentación de las cuentas del año de 1933.
- 3.—Elección de cargos de la Directiva para 1934-35.
- 4.—Dar cuenta de una proposición del ingeniero de Minas señor Kindelán.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Tcod, 29 de enero de 1934. V. B. El Presidente, Asencio Pérez Bonilla. El Secretario, José García Miranda.

Comunidad «LA RISA EN ERJOS»

Por la presente se hace saber a los señores partícipes de esta Comunidad que la Junta general ordinaria que se halla convocada para el día 28 del actual, queda anulada por no haberse publicado en dos periódicos de la capital, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos porque la misma se rige, y citando a dichos partícipes para que se sirvan concurrir el día 25 del próximo mes de febrero y hora de las 11, y caso de no reunirse número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria a la hora de las 14 del mismo día, en el local de costumbre de la calle de la Cruz Grande, al objeto de celebrar dicha Junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior, para su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas correspondientes al año anterior.
- 3.—Renovación de la Junta directiva.
- 4.—Dar cuenta de los trabajos ejecutados en la galería, arquillas y acueducto y acordar si se continúan los trabajos de perforación y en qué forma.
- 5.—Proposición de la Presidencia para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta anterior referente a la constitución de la nueva Comunidad en proyecto, del acueducto de la arquilla general a la de la Isleta, inclusive, y tomar los acuerdos que convengan.

Tanque, 25 de enero de 1934. El Presidente accidental, Daniel Alvarez. El Secretario, Antonio Hernández.

Comunidad «LA SORPRESA» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las 2 de la tarde, en los salones del Casino «El Reco», de este pueblo, para dar cumplimiento al artículo 13 del Reglamento de esta Sociedad.

Realejo Bajo, 24 de enero de 1934. El Presidente, Eliseo López Pérez.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior, para su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas correspondientes al año anterior.
- 3.—Renovación de la Junta directiva.
- 4.—Dar cuenta de los trabajos ejecutados en la galería, arquillas y acueducto y acordar si se continúan los trabajos de perforación y en qué forma.
- 5.—Proposición de la Presidencia para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta anterior referente a la constitución de la nueva Comunidad en proyecto, del acueducto de la arquilla general a la de la Isleta, inclusive, y tomar los acuerdos que convengan.

Tanque, 25 de enero de 1934. El Presidente accidental, Daniel Alvarez. El Secretario, Antonio Hernández.

Comunidad «LA SORPRESA» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, a las 2 de la tarde, en los salones del Casino «El Reco», de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

EL CASO MARCH

Madrid, 31.19.—En el Congreso se reunió la Comisión de Responsabilidades, para despachar diversos asuntos. Al salir el señor Lamamié de Clairac, manifestó que habían acordado contestar a una comunicación del Director General de Sanidad en el sentido de que el señor March no podía ser detenido sino en virtud de nuevo suplicatorio.

Añadió que en la semana próxima se presentará a la Cámara el dictamen sobre disolución de la Comisión, pasando al Tribunal Supremo todos los asuntos que le estaban encomendados.

LOS RADICALES

También se reunió hoy en el Congreso la minoría radical, presidida por don Emiliano Iglesias.

Dióse cuenta de un anteproyecto sobre Comercio, que quedó pendiente de discusión.

Se acordó que la minoría se encargue de los asuntos de los correligionarios de provincias donde los radicales no tengan representación parlamentaria.

Designóse el personal que ha de representar a la minoría en la comisión de Guerra, sin dejar de pertenecer a la de Presupuestos.

LA ESQUERRA

Igualmente se reunió la minoría de la Esquerda catalana, aprobando la gestión del señor Santaló contra el proyecto de haberes del clero.

Acordóse intervenir en el debate sobre las cuestiones escolares, defendiendo a la F. U. E.

Autorizóse al señor Trabal para presentar votos particulares contra el proyecto de derogación de la Ley de términos municipales.

Encargóse al señor Aragay para que se oponga al proyecto sobre intensificación de cultivos.

Por último, se examinó la cuestión referente a la amnistía de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo, manifestándose la minoría en contra del proyecto del Gobierno por considerarlo contrario a los principios de la revolución de abril.

EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Comisión de Estatutos, señor León, manifestó que ante las diversas tendencias que existen respecto a la manera de interpretar la voluntad de los municipios de Alava, se acordó proponer a las Cortes determine un medio dentro del texto constitucional que permita esclarecer la voluntad de dicha provincia, todo esto sin perjuicio de continuar el examen de las cuestiones previas que plantea el Estatuto, hasta entrar en el fondo del proyecto.

DETENCION DE UN PERIODISTA

El Director General de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que se había ordenado la detención del director del periódico extremista, "La Lucha", señor Sender.

Hoy fué denunciado también "El Socialista".

EL "SEBASTIAN ELCANO"

En el Ministerio de Marina manifestaron que se había recibido una comunicación del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", diciendo que la avería que sufrió carecía de importancia, y que el maquinista herido, Dantón Sánchez, fué trasladado al vapor "Alejandro", que le conducirá a Chile para su mejor curación.

El buque continuó viaje por sus propios medios.

BANQUETE

En un hotel céntrico se celebró un banquete en honor del señor Abad Conde por habersele nombrado presidente del Consejo de Estado.

El acto fué organizado por el señor Rocha.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros, terminando a la una y cuarto.

Al salir el señor Lerroux manifestó que el Consejo no tuvo más importancia que otros anteriores.

Como se le dijera que había expectación con motivo de la tardanza en la firma del proyecto de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, contestó que hoy lo firmará el señor Alcalá Zamora y que probablemente esta tarde mismo lo llevará a las Cortes.

Respecto a los rumores de dimisión del ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes, dijo que eran completamente infundados.

Justificó la ausencia del ministro de la Cámara, diciendo:

—Cuando llegó el señor Pareja al Congreso, yo mismo le rogué que se marchase porque él solo no debía pechar con la interpelación por los sucesos de San Carlos, sino que convenía esperar a que estuviese presente el señor Martínez Barrio.

OBRAS PUBLICAS

El señor Guerra del Río fué autorizado por el Consejo para presentar un proyecto que tienda a resolver, mediante la realización de obras hidráulicas, el conflicto del paro obrero.

El señor Guerra consideró injustificado el paro de las obras de Ormaiztegui, porque a los obreros que cesan en los tajos se les coloca en las obras del Estado.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los pe-

riodistas después del Consejo dice lo siguiente:

El Gobierno cambió extensas impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

PRESIDENCIA.—Se aprobó el proyecto para la revisión de las separaciones de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

JUSTICIA.—Se aprobó el proyecto de amnistía parcial para los señores Calvo Sotelo y Guadalupe.

Decreto introduciendo algunas modificaciones en el secretariado municipal.

GUERRA.—Decreto abriendo un concurso para el arriendo de terrenos destinados a las escuelas prácticas del Batallón de Zapadores-Minadores.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de aviación, don Julio Meléndez Machado.

MARINA.—Decreto ordenando estudios superiores para los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de Inspector general de Intendencia de la Armada, y el de Inspector general de la Marina, inherente al jefe de Estado Mayor de la Armada.

GOBERNACION.—Decreto prorrogando por diez días el plazo para la constitución de las Comisiones gestoras.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro, señor Pareja Yébenes, dió cuenta al Consejo de que el conflicto estudiantil tiende a resolverse favorablemente.

Hizo historia de las medidas tomadas, que fueron aprobadas por el Consejo.

Decreto nombrando rector de la Facultad de Santiago al actual vice rector, don Ricardo Montequel.

Admitiendo las dimisiones de los vocales del Consejo de Cultura, don Leonardo Martín, don Amós Salvador y don Joaquín Álvarez Pastor, y nombrando para sustituirlos a don Ramón Cabanillas, don Alfonso Pogonikl y don Enrique Álvarez López.

Admitiendo la dimisión del inspector general de Escuelas de Artes y Oficios, don Eduardo Chicharro, y nombrando para sustituirlo a don Federico Oliver.

TRABAJO.—Se estudió un anteproyecto relativo al paro obrero, nombrándose una ponencia para que dictaminara sobre él.

COMUNICACIONES.—Decreto suspendiendo la autorización concedida a la Radio Argentina para establecer comunicación directa con Nueva York, sin escala en Buenos Aires.

AGRICULTURA.—El ministro, señor Del Río, informó de la política seguida en la tasa del trigo y harinas de pan, siendo aprobada por el Consejo.

INDUSTRIA.—Se autoriza a la Unión Naval de Alicante y al señor Echevarrieta para importar barras de hierro con destino a la construcción de los cañoneros encargados por Méjico.

ASAMBLEA SIDERURGICA

La Comisión técnica que organiza la Asamblea Siderúrgica ha encomendado a varios ingenieros industriales la redacción del anteproyecto de bases para la legislación y protección del fomento de la industria nacional.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE FERROVIARIOS

Madrid, 31.—El Sindicato ferroviario ha publicado una nota en la que rechaza la dimisión del Comité directivo de dicho Sindicato.

acordó someter la cuestión política a un referéndum que se efectuará en el próximo mes de febrero.

EXTRANJERO

LAS ESMERALDAS DE LA CORONA ESPAÑOLA

Paris.—Se ha desmentido la noticia de que las esmeraldas que Stávisky había empeñado en Bayona habían pertenecido a la corona real española. El total del empeño ascendió a cuatro millones de francos.

LAS CONVERSACIONES CON FRANCIA

Paris, 31.—El presidente de la Delegación comercial española ha manifestado que las conversaciones basadas en la reciprocidad de beneficios, se desenvuelven satisfactoriamente, hallándose en el momento predefinitivo.

En la próxima semana habrán terminado, salvo contingencias imprevistas, y el martes se presentarán al Parlamento.

UN ACCIDENTE

Paris.—La aviadora Maryse Hiltz, que intentaba un vuelo a Tokio, sufrió un accidente, destruyéndose el aparato. La aviadora resultó ilesa.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—M. Henderson ha escrito a los ministros del Exterior de Inglaterra, Francia e Italia, recordándoles que la Conferencia del Desarme se reunirá nuevamente el 13 de febrero.

Henderson espera que dichos señores le comunicarán, antes del 10 de febrero, los datos referentes al estado de las negociaciones.

LA CUESTION DE LOS CONTINGENTES

Londres.—El Gobierno británico ha advertido a Francia que, si en un plazo de diez días no rectifica la cuestión de los contingentes, Inglaterra adoptará represalias contra una serie de productos franceses.

EL PARLAMENTO INGLES

Londres.—El Parlamento inglés reanudó sus sesiones, pronunciando un discurso el ministro señor Simón, que expuso la política internacional de la Gran Bretaña. Relató las negociaciones entabladas con Francia e Italia y añadió, que Inglaterra recibía la contestación de Alemania aclarando el discurso de Hitler cuando resolvió retirarse de la Sociedad de Naciones. Afirmó que todo lo referente a la reforma de la Sociedad de Naciones es cosa secundaria ante la vital cuestión del desarme.

También se trató en la sesión de los contingentes comerciales, anunciando que si en un plazo de diez días el Gobierno francés no rectifica su política, Inglaterra adoptará medidas de represalias sobre una serie de productos franceses.

La lucha antituberculosa en Italia

El jefe de la Sección de Asistencia Social de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, Mr. Tixier, ha visitado los servicios italianos de Asistencia Social, y, de su comparación con otros veinte países, ha sacado la deducción de que la lucha antituberculosa en Italia supera a las demás naciones.

Los consorcios provinciales para la lucha contra la tuberculosis han recaudado en los últimos años cantidades importantes, que ascienden a siete millones, en 1931, once millones, en 1932 y 13 millones, en 1933.

IMPORTANTE DISCURSO DE HITLER

Berlín, 31.—Con motivo del primer aniversario de la llegada de Hitler al Poder se celebraron ayer ceremonias conmemorativas en las escuelas de toda Alemania y una gran manifestación en Berlín.

En la sesión del Reichstag el canceller pronunció un discurso de tres horas, detallando la obra del Gobierno en el primer año.

Dijo que se había destruido y exterminado el poder marxista y que las aspiraciones de la corriente monárquica correrían la misma suerte.

Respecto a la política exterior negó rotundamente que Alemania tenga la intención de oprimir a Austria por la violencia.

Concuerne a Francia expresa su deseo de poder lograr un acuerdo lo mismo como ha hecho con Polonia.

Luego anuncia que luchará siempre por la igualdad de derechos del pueblo alemán, porque nadie puede negar a Alemania su derecho como gran nación.

Concluyó afirmando el anhelo del pueblo alemán de vivir en paz con todo el mundo.

Luego el Reichstag aprobó unánimemente la ley de reconstrucción del Reich.

LEY MONETARIA

Washington.—El Senado aprobó por setenta y seis votos contra veintitres la ley monetaria confeccionada por el presidente Roosevelt.

PROVINCIAS

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Bilbao, 31.—Los estudiantes de Comercio han declarado la huelga, cometiendo algunos excesos en las aulas.

Después organizaron una manifestación, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolverlos.

Horas más tarde una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil, ofreciéndole reintegrarse a las clases si no tomaban represalias.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao, 31.—Preguntado el goberna-

dor acerca del supuesto movimiento que debía estallar el siete de febrero, contestó que estaba preparado para cualquier acontecimiento, aunque ignoraba que se tramara para dicha fecha.

HUELGA GENERAL

Elche, 31.—Se ha declarado la huelga general, alcanzando el paro a 25.000 obreros.

Los huelguistas obligaron a cerrar a los empleados de la Caja de Ahorros.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para evitar cualquier intento de alteración de orden.

VISTA DE UNA CAUSA

Segovia, 31.—En la Audiencia se ha efectuado la vista de la causa incoada contra Baldomero Miquelanez, que mató a su esposa por haberle abandonado, marchándose a vivir con un amante.

El fiscal solicitó la pena de 14 años de presidio, pero el Jurado se pronunció en favor de la absolución.

Baldomero fué puesto en libertad inmediatamente.

ATRACO A UNA ANCIANA

Segovia, 31.—A las dos de la madrugada penetraron cinco individuos en el domicilio de Narcisca Delgado, viuda, de 65 años, y poniéndole un puñal en el pecho la obligaron a que entregara el dinero que guardaba.

Los asaltantes después de apoderarse de 500 pesetas se llevaron un jamón y una ristra de chorizos.

Se cree que uno de los ladrones sea Mariano Basa, actualmente dedicado a la venta ambulante de aceitunas.

LA POSICION DE LA LLIGA

Barcelona, 31.—En "La Veu" ha publicado un nuevo artículo el señor Ventosa Calvell, fijando la posición de la Lliga ante el traspaso de los servicios a la Generalidad.

Habla de la rapidez con que se ha conseguido el traspaso de los servicios de Orden Público, pero no el dinero para traspararlos.

Solicita que se nombre Jefe superior de Policía a una persona imparcial, destituyéndose al actual, que es parcialísimo a la Esquerda.

Añade que si esto no se remedia, augura el fracaso del Estatuto.

UN TRANVIA INCENDIADO

Barcelona, 31.—Seis pistoleros obligaron a descender al conductor y al cobrador de un tranvía en la Plaza del Comercio, incendiando después el coche.

INCIDENTES EN CASTELLON

Castellón, 31.—Con motivo de la huelga general se han producido algunos tumultos, teniendo la Guardia civil que dar varias cargas para restablecer el orden.

Por orden del gobernador civil ha sido detenido el Comité de huelga, ingresando en la cárcel.

LA HUELGA GENERAL EN CASTELLON.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Castellón, 31.—El segundo día de huelga general ha terminado, habiéndose registrado mayor violencia que ayer.

Por la mañana abrieron algunos establecimientos, acudiendo varios dependientes, pero ante las coacciones abandonaron el trabajo.

La fuerza pública practicó tres detenciones.

Ante la Cárcel se formó inesperadamente una manifestación, solicitando la libertad del Comité de huelga.

Acudieron los guardias de Asalto, para disolverla, teniendo que disparar al aire.

La manifestación se rehizo en la calle de Colón, volviendo a intervenir la fuerza pública, pero los guardias fueron apedreados y seis de ellos heridos, teniendo que hacer varios disparos para defenderse.

Resultó muerto un camarero, de treinta años, llamado Juan Royo, afiliado a la U. G. T., y otros varios heridos.

Los grupos recorrieron la calle de Piralta, donde la fuerza les salió nuevamente al encuentro, consiguiendo detenerlos.

Reina gran excitación, esperándose con interés la sesión del Ayuntamiento de esta tarde, en la que se tratará del asunto.

ACCIDENTE

Pamplona.—En la carretera de Madrid chocaron una camioneta y un automóvil de turismo de la matrícula de Alemania, resultando muertos el chófer, Walter Fost, de treinta años, un comerciante alemán, y gravísimo el periodista reductor de la "Gaceta de Berlín", señor Zars.

VAPOR CON AYERIAS

El Ferrol.—Ha entrado de remolque el vapor inglés, "Shene Spear", que pidió auxilio porque encontrándose en alta mar un golpe de mal le arrebató la hélice.

OFICIAL DE PRISIONES, HERIDO POR UN DESCONOCIDO

Sevilla, 31.—Cuando transitaba por la calle del Águila el oficial de Prisiones, don Enrique Pina, un desconocido le hizo un disparo, atravesándole el hombro izquierdo.

El agresor desapareció rápidamente sin ser reconocido.

El oficial herido está encargado de la brigada de presos sindicalistas en la Cárcel.

LA HUELGA DE JEREZ

Jerez de la Frontera, 31.—Se extiende la huelga general de conductores de autos y empleados de Banca y Bolsa.

Existe tranquilidad, habiéndose convocado una reunión de las partes litigantes para tratar de resolver el conflicto.

DE ANOCHE

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 31.20.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre la situación política.

Dijo también que mañana le obsequiará la minoría con un banquete como prueba de afecto y adhesión.

Añadió que el programa del partido agrario está ultimado, y que se partirá a la prensa a última hora de la tarde.

El señor Martínez de Velasco hará una glosa del programa en el acto que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Victoria.

LOS MINISTROS LLEGAN AL CONGRESO

A primera hora llegó al Congreso el señor Martínez Barrio.

También estuvo el señor Pareja Yébenes, a quien se creía dimitido.

El ministro de Instrucción Pública saludó sonriente a los periodistas.

Don Cirilo del Río, ministro de Agricultura, dijo que el Consejo había caído de importancia política. Se ocuparon extensamente del problema pavoroso del paro obrero, estudiándose los medios para resolverlo.

El señor Guerra del Río dijo que en el Consejo se había tratado del problema ferroviario.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se ha confirmado que el señor Alcalá Zamora ha firmado el proyecto de amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalupe.

El proyecto consta de un solo artículo, y probablemente se leerá mañana en la Cámara, siendo remitido a la Comisión de Justicia para que dictamine enseguida.

LOS ENLACES FERROVIARIOS

Una Comisión de Bilbao ha visitado al ministro de Obras Públicas para pedirle que se mantengan los enlaces ferroviarios en aquella capital.

SESION DE CORTES

A las cuatro y veinte el señor Alba declara abierta la sesión.

En las tribunas y escaños, poca animación.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el asunto de las Comisiones gestoras.

Se lee una proposición incidental, apoyándola el señor AIZPUN. Pide que, conforme a la ley foral de Navarra, se autorice a esta provincia para nombrar la Comisión.

Dice que no se explica la democracia del Gobierno al nombrar las Comisiones gestoras y que cree llegada la hora, después de tres años de democracia, que las provincias elijan sus Diputaciones.

El señor IRUJO, en nombre de los nacionalistas, se asocia a las manifestaciones del señor Aizpun.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que la República ha votado una ley que se encuentra en contradicción con los derechos invocados por el señor Aizpun.

UNA PROPOSICION PIDIENDO ELECCIONES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

El señor Aizpun retira su proposición.

Léese otra del señor Lamamié de Clairac, solicitando que el Gobierno convoque elecciones municipales y provinciales antes del primero de mayo.

El señor LAMAMIE defiende dicha proposición, exponiendo la necesidad de renovar los Ayuntamientos y Diputaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL solicita se lea el Reglamento de la Cámara, para que no se conceda la palabra sino al firmante de la proposición y al Gobierno para contestarle.

El señor ALBA dice que es norma que hablen los jefes de los distintos grupos parlamentarios.

El señor MENENDEZ.—Así lo hacía Chindasvinto.

El señor ALBA.—Por lo menos lo hacía el señor Besteiro.

El señor GONZALEZ LOPEZ se suma a la petición del señor Lamamié de Clairac.

El señor MARTINEZ BARRIO se extraña de la coincidencia de los señores Lamamié de Clairac y González López, no obstante pertenecer uno a la extrema derecha y otro a la izquierda.

Le parece una manobra o un intento de censurar al Gobierno, por la designación de las Comisiones Gestoras.

Declara que estas se nombrarán cuando la mayoría sean republicanos auténticos.

El señor FUENTES PILA.—¿Y la voluntad popular?

El señor MARTINEZ BARRIO.—Se acatará cuando se manifieste, pero los nombramientos gubernativos recaerán en republicanos.

Añade el ministro de la Gobernación que el Gobierno se mantendrá con dignidad, deshaciendo el equívoco de la tutela de las derechas.

Termina el señor Martínez Barrio declarando que el Gobierno hace cuestión de confianza la proposición del señor Lamamié de Clairac.

El señor PRIETO.—Los socialistas hacen suya la proposición del señor Lamamié. (Grandes rumores).

Celebraríamos—dice—que las Comisiones Gestoras fueran republicanas, pero los gobernadores radicales se-

Concurso Domecq

BASES DE ESTE CONCURSO

- 1.—El concursante que en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 1 del próximo marzo, acierte con dos días de anticipación al sorteo, el número del gordo (o de no adivinarlo nadie, el que más próximo quedase en su conjetura) recibirá un objeto de CIEN PESETAS.
- 2.—Para ello deberá de llenar convenientemente, el boletín publicado al pie de este anuncio y remitirlo a la Agencia General, de los señores Pedro Domecq y Cia., en estas Islas, calle Numanca 31, Santa Cruz de Tenerife.—En dicha Agencia se le entregará un resguardo de los números entregados.
- 3.—Si varios concursantes acertarán con el gordo, o se aproximasen más en la solución, se sorteará el premio entre ellos.
- 4.—Los concursantes domiciliados fuera de la localidad, deberán remitir los boletines juntos o por separados, cuatro días antes de la fecha del sorteo, no teniendo validez, los que lleguen a estas oficinas después de la fecha—tipe indicado.

HORAS DE CAJA: De 12 a 2, menos los días festivos.

CONAC DOMEQ

Sorteo del 1 de marzo de 1934

Don

(nombre y apellidos)

.....

(calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida un conac diré: ¡Un conac Domecq!"

MACHARNUDO DOMEQ

FINO LA INA DOMEQ

ANIS DOMEQ

dedican a destruir a los alcaldes socialistas.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Cítese casos concretos y se castigarán.

El señor CASANUEVA dice que las derechas han obtenido un gran triunfo electoral, pero que es imposible repetir las elecciones con igual sistema.

Añade que la Ceda no comparte el criterio de los tradicionalistas y de las izquierdas.

El señor MUÑOZ.—¿Entonces el Parlamento no representa la voluntad popular?

El señor SANTALO, en nombre de la Esquerra, anuncia que votará en contra de la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA, por la minoría agraria, se expresa en igual manera.

El señor PUIG, de la Lliga.—Los regionalistas no votamos la proposición, pero tampoco la confianza al Gobierno, mientras no traiga a la Cámara un proyecto de ley sobre la reforma electoral.

El señor VALLELLANO.—Queremos que se celebren elecciones, manteniendo el espíritu de la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL.—¡Alfonso XIII no la vulneraba!

El señor MAURA (don Honorio).—¡Cuidado con lo que dice, que luego no lo admitiremos en nuestras filas! (Risas).

El señor MARTINEZ BARRIO.—El Gobierno no admite el voto de los regionalistas, condicionado, aunque el propósito del Gobierno es traer las leyes municipal, provincial y electoral.

Se vota la proposición, que es rechazada por 189 votos contra 67.

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

También el ministro de Justicia lee un proyecto para que se conceda la amnistía a los señores Calvo Sotelo y conde Guadalhorce, a fin de que puedan ocupar sus escaños en el Parlamento.

El proyecto consta de un solo artículo.

Pasará a la Comisión correspondiente, que lo informará mañana, para discutirlo en la sesión de la tarde.

LA AMNISTIA A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GUADALHORCE

EL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EN LA CAMARA

Al terminar el discurso el señor Martínez Barrio le felicitaron los radicales.

El señor Maura pasó por el despacho de ministros, manifestando a la salida que había felicitado al señor Martínez Barrio, porque así debe hablarse desde el banco azul.

Ya es necesario—dijo—que un ministro emplee ese tono.

Añadió que la actitud del ministro de la Gobernación obedecía a un acuerdo del Consejo de Ministros, que al tratar de la renovación de las Comisiones gestoras, dió un voto de confianza al señor Martínez Barrio, que expuso las líneas fundamentales de su discurso, que fué aprobado.

Terminó diciendo el señor Maura que el Gobierno está de acuerdo que en estas cuestiones digan lo que quieran los barómetros.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

El señor Berlanga comentaba en los pasillos de la Cámara con los diputados de la Ceda señores Villalonga y Casanueva el discurso del señor Martínez Barrio, y les decía que después de la actitud que hoy adoptó la Ceda, no hay otro remedio que incorporarse al régimen.

El señor Villalonga le replicó:—Efectivamente. Ya no queda otra solución que suicidarnos.

El señor Casanueva intervino en la conversación, diciendo:—Yo prestaré toda ayuda al Gobierno en una votación como la de esta tarde, y recomendaré a mis amigos que diéran sus votos o se marcharan de la minoría. Pero no acepto ni aceptaré el régimen republicano.

El señor Berlanga le dijo que había que posibilitar los instrumentos de Gobierno, bien sea de derecha o de izquierda.

Otro diputado de la Ceda decía que el compromiso con el Gobierno será para el nombramiento de las Comisiones gestoras, pero que no se consentirá el predominio de las izquierdas.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones decía hoy en los pasillos de la Cámara que la situación política está más despejada, pues parece que los socialistas se avienen a una concordia en el asunto de los términos municipales.

El conde creía alejados los peligros revolucionarios.

Elogió la actitud del señor Martínez Barrio, manteniéndose con dignidad en el banco azul en el debate sobre las Comisiones Gestoras.

Resaltó los aplausos calurosos de la minoría radical al señor Martínez Barrio, lo que demuestra la identificación con su pensamiento. Esto es muy significativo.

Añadió el conde de Romanones que él no interviene en los debates porque el régimen actual es de minorías y no de personalidades. Para ello es preciso incurrirse una minoría, y ya vendrá el día—dijo—en que yo me incrustaré.

LA AMNISTIA A CALVO SOTELO Y A GUADALHORCE

En el preámbulo del proyecto leído hoy en la Cámara para conceder la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, se justifica la petición a la Cámara, porque así ésta cumplirá la voluntad nacional, manifestada a favor de ambos diputados, a pesar de los obstáculos ya conocidos que no afectan a su honorabilidad.

Se dice también que cuando esta voluntad se ha manifestado además en varias demarcaciones, es deber de un Gobierno democrático atender la demanda.

MADRUGADA

EL PROGRAMA DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 31.24.—A última hora de la tarde fué facilitado a la prensa el programa del partido agrario.

Comienza diciendo que la minoría parlamentaria ha acordado constituirse en partido político, a base de la defensa y fomento de la riqueza nacional en todas sus manifestaciones.

Rechaza toda subversión violenta, aceptando el régimen constituido por la voluntad nacional.

Prestarán leal colaboración a todos los Gobiernos e incluso gobernarán si las necesidades nacionales lo exigieran.

El nuevo partido pretende la revisión constitucional y aboga por un Concordato con el Vaticano, a base de la independencia de la Iglesia.

En el orden internacional, desean una política de paz, a base de la reducción del Ejército y de la Marina, pero con eficacia técnica, que sea garantía de independencia.

Proclaman la unidad nacional intangible, con una amplia descentralización administrativa.

También abogan por el robustecimiento del principio de autoridad y por un avance eficaz en la legislación social.

Invocan la cooperación de la mujer española.

Respecto a los postulados económicos, los agrarios piden la estabilidad del régimen arancelario, la libertad de comercio y la prohibición de importaciones, fijando un derecho reducido para los productos agrícolas.

También exponen la necesidad de intensificar el Crédito agrícola y el Banco Nacional Agrario, robusteciendo las entidades agrarias.

Declaran que la propiedad tiene una función social, pudiéndose expropiar, mediante indemnización, las tierras mal cultivadas.

Piden se extienda la pequeña propiedad, protegiendo el cultivo directo de la tierra.

También abogan porque se estimule la aparecería.

Se oponen a los asentamientos, pero admiten una legislación para dividir los latifundios.

Estiman como preferente la repoblación forestal y la modificación de la tarifa de los transportes.

Persiguen mejorar las condiciones sanitarias del campo, con abastecimiento de aguas potables, para la lucha contra el paludismo, así como también el mejoramiento de las viviendas, difundiendo el alumbrado eléctrico y la energía para las industrias agrícolas.

Piden dotación para la enseñanza agrícola a cargo del Estado, en todos sus grados, comenzando por la escuela.

Reclaman la revisión de la legislación socializante votada en el último bienio, y el desarrollo de las obras públicas.

Anuncia que defenderán los intereses del comercio y de la industria, evitando la lucha de clases.

Firman el documento el señor Martínez de Velasco y todos los diputados de la minoría.

CONFERENCIAS DE CAMBÓ

El Sr. Cambó celebró hoy extensas conferencias con don Fernando de los Ríos y don Melquíades Alvarez, desconociéndose el alcance de lo tratado.

LOS HABERES DEL CLERO

Se dice que el Gobierno está dispuesto a mantener el proyecto sobre los haberes del clero, para auxiliar solo a los sacerdotes que tengan 50 años.

Se habla de una fórmula para llegar a una solución de concordia entre el criterio del Gobierno y el de las derechas.

LOS CONSERVADORES Y LA AMNISTIA

Hoy se reunió la minoría conservadora, para discutir la conducta a seguir al discutirse la amnistía para los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

La reunión duró mucho tiempo y la discusión transcurrió animadísima.

Al terminar dijo el señor Maura a los periodistas que el votaría contra el proyecto del Gobierno y que solo se unieron a él los señores Arranz y Bravo Ferrer.

El resto de la minoría votará con el Gobierno, salvo algún que otro diputado que procederá con arreglo a su conciencia.

LA CEDA Y SU INCORPORACION A LA REPUBLICA

Como algunos periódicos han anunciado que es inminente que los populistas agrarios acaten la República, una alta personalidad de la Ceda lo ha desmentido, remitiéndose a las declaraciones que el señor Gil Robles hizo al presidente de la República.

El señor Maura, interrogado por los periodistas, expresó su coincidencia con los agrarios, y dijo que había celebrado muchas entrevistas con el señor Martínez de Velasco, llegando a una absoluta identificación.

Ello no justifica—expuso el señor Maura—la fusión de ambas minorías, que siguen conservando su independencia.

LAS DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS

El proyecto de ley sobre revisión de las destituciones de funcionarios, dispone que se podrá decretar a instancia de los funcionarios afectados, en el plazo de dos meses.

Alcanza a los funcionarios jubilados a petición propia y a los forzados.

En el expediente se podrán aportar los datos y pruebas necesarios.

La resolución se someterá al Consejo de Ministros.

Cuando recaiga solución contraria a la petición del demandado, se le separará del servicio sin derecho a jubilación. Pero si se le admitiera ocupará un puesto en el escalafón y la vacante que exista.

Si esta no la aceptara, quedará excedente voluntario, sin percibo de haberes.

La revisión no se aplicará al Ejército ni a la Armada.

Para los funcionarios del Ministerio de Estado se solicitará la revisión, que deberá autorizarla el Consejo de Ministros, y el acuerdo denegatorio de éste extingue todo derecho del solicitante.

OTRO PROYECTO

Se ha presentado otro proyecto a la Cámara, dejando exentas de derechos tributarios las condecoraciones de la Orden Civil de Africa.

LA SESION DE MAÑANA EN LA CAMARA

El señor Alba ha manifestado que en la sesión de mañana se discutirán los sucesos escolares y las proposiciones del señor Salazar Alonso sobre los funcionarios de la Administración, y del señor Ladreda sobre la adquisición del cuadro "Retablo del mar".

CARGO QUE NO ACEPTA

El ex-Subsecretario de la Presidencia, don Justino Azcarate, ha rechazado el cargo de presidente del Consejo Superior Bancario.

Dicho señor ha dicho que se presentará a diputado por León.

NUEVOS DETALLES DE LOS SUCESOS DE HOY EN CASTELLON

Se reciben noticias de los sucesos desarrollados hoy en Castellón de la Plana, con motivo de la huelga general planteada en aquella capital.

En la colisión entre la fuerza pública y los huelguistas, resultaron heridos ocho guardias, algunos de gravedad.

Además del albañil, Juan Royo, que resultó muerto durante el tiroteo, también fué herido de suma gravedad, otro obrero, llamado Vicente Prat.

En la Casa de Socorro fueron asistidos varios heridos leves.

Ha sido detenido el presidente de las Sociedades obreras.

El gobernador civil ha manifestado que esta noche se reuniría con representantes obreras y patronales, esperando resolver el conflicto.

Ultimas noticias

EL GLOBO "SURYA" CAE VIOLENTAMENTE, MURIENDO TRES TRIPULANTES

Moscu, 31.—La Agencia "Weencia Tass" comunica que durante la sesión del Consejo del Partido Comunista, se dió cuenta de una comunicación recibida notificando que el globo "Surya", que batió el record de elevación con una altura de 20.600 metros, había caído con sus ocupantes a 8 kilómetros de Kadichino, en la vía férrea de Masku Karen, resultando muertos tres de los ocupantes.

Los cuerpos de las víctimas quedaron completamente mutilados.

En el Congreso comunista se dió cuenta del trágico accidente, que causó enorme emoción.

SOLDADOS EXTRAVIADOS EN LA NIEVE

Perpignan, 31.—Los soldados del depósito de Prat salieron el domingo pa-

sado de excursión a las montañas, que se hallaban cubiertas de nieve.

Hoy ha regresado uno a la villa de Mollo completamente extenuado, diciendo que se habían extraviado en las montañas y que nada sabe de sus compañeros.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	38'85
Libras esterlinas, mínimo	38'75
Franco Francés, máximo	48'85
Franco Francés, mínimo	48'75
Dólares, máximo	7'76
Dólares, mínimo	7'74
Liras, máximo	65'45
Liras, mínimo	65'35
Franco Suizo, máximo	240'90
Franco Suizo, mínimo	240'65
Franco Belga, máximo	34'65
Franco Belga, mínimo	34'60
Reichsmark, máximo	2'95
Reichsmark, mínimo	2'935
Florines, máximo	5'00
Florines, mínimo	4'99
Pesos Argentinos, máximo	2'60
Pesos Argentinos, mínimo	2'58
Coronas Checas, máximo	37'15
Coronas Checas, mínimo	36'95
Coronas Suecas, máximo	2'02
Coronas Suecas, mínimo	2'00

C A C A O

En grano crudo, de la isla de Fernando Poo. Se ha recibido una importante partida de primera calidad y de las calidades corrientes.

Directamente de los cosecheros para vender a precios de origen.

Informes: MANUEL LINARES JIMENEZ.—Las Palmas.—Cano, número 14. Telegramas: Malinas.

Chargeurs Réunis

SERVICIO FRUTERO.—CARGA GENERAL.—PASAJE PROXIMAS SALIDAS

SERVICIO FRUTERO A FRANCIA

Vapor "SAN CARLOS" —Cargará para Dieppe, el 26 de Enero. Paquebot "AMERIQUE" —Saldrá para Burdeos, el 26 de Enero. Vapor "SAN MATEO", Cargará para Nantes y Burdeos, el 1 de febrero.

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Paquebot "AMERIQUE", saldrá para Dakar y Africa Francesa, el 19 de febrero.

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre)



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934 SERVICIOS PENINSULAR Y FERNANDO POO

SALIDAS		DESTINOS
Día	Hora	VAPORES
2	24	CIUDAD DE SEVILLA
6	13	ROMEU
6	20	RIO FRANCOLI
—UN VAPOR		
9	24	VILLA DE MADRID
13	13	ISLA DE TENERIFE
16	24	CIUDAD DE SEVILLA
20	13	POETA AROLAS
20	20	RIO FRANCOLI
—UN VAPOR		
23	24	VILLA DE MADRID
24	10	LEGAZPI
27	13	ISLA DE GRAN CANARIA
—ESCOLANO		

El vapor "Escolano" que regresa de Fernando Poo se anunciará su llegada oportunamente debido a contarel mes 28 días.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 11 y 25 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 4 y 18 a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde los días 14 y 28 a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián el día 7 a las 20 horas.

Para Valverde, Golfo de San Sebastián el día 21 a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal los días 2, 9, 16 y 23 a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife los días 7, 14, 21 y 28 a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 7, 14, 21 y 28 a las 3 horas.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte los días 3 y 17 a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores los días 1 y 15 a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa los días 8 y 22 a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores Fuerteventura y Lanzarote los días 1 y 15 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas.

SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a nuestro Agente don Manuel Cruz, calle San José, número 8.—San ta Cruz de Tenerife.

TELEFONOS 1.099, 1.100 y 1.101.

TEATRO GUIMERA

Compañía de operetas JUANITO MARTINEZ

Jueves 1 de Febrero de 1934.—2 MAGNIFICAS FUNCIONES DE DESPEDIDA, 2

Tarde, a las 6, segunda y última representación a petición del público, de la opereta en tres actos

La Princesa de la Czarda